

LOS GUANCHES DESDE LA ARQUEOLOGÍA

M^{ra} del Carmen del Arco Aguilar
Rafael González Antón
Mercedes del Arco Aguilar
Candelaria Rosario Adrián
Conrado Rodríguez Martín
Mercedes Martín Oval



MUSEO
DE LA NATURALEZA
Y EL HOMBRE

ARQUEOLOGÍA



INSTITUTO
CANARIO DE
BIOANTROPOLOGÍA

ORGANISMO
AUTÓNOMO DE
MUSEOS Y CENTROS



LOS GUANCHES DESDE LA ARQUEOLOGÍA

M^a del Carmen del Arco Aguilar*

Rafael González Antón **

Mercedes del Arco Aguilar**

Candelaria Rosario Adrián**

Conrado Rodríguez Martín***

Mercedes Martín Oval ***

*Dpto. de Prehistoria, Antropología e H^a Antigua. Universidad de La Laguna

**Museo Arqueológico de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife

***Instituto Canario de Bioantropología. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife

OAMC
Organismo Autónomo de Museos y Centros

ISBN:
84-88594-22-4

© Los Autores

Depósito legal:
TF. 2.573/99

Fotografías:
M^a del Carmen del Arco, Museo Arqueológico de Tenerife, Instituto Canario de Bioantropología y Antonio Vela.

Diseño de portada:
Domingo González Martín

Maquetación y Preimpresión digital:
Fotomecánica CONTACTO

Impresión:
PRODUCCIONES GRÁFICAS

In memoriam
Rafael Muñoz

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	9
LAS CUEVAS, ¿LA VIVIENDA GENERALIZADA?	11
LAS CONSTRUCCIONES DE SUPERFICIE, CABAÑAS, REDILES Y OTROS RÉCINTOS: ¿SÓLO UNA MUESTRA DE LA ACTIVIDAD PASTORIL?	15
LA CABAÑA GANADERA, SOPORTE DE LA SUBSISTENCIA, Y EL RECURSO A OTROS ANIMALES TERRESTRES	19
AGRICULTURA Y RECOLECCIÓN VEGETAL, LA DIFERENCIA DE LOS GRUPOS NORTEÑOS	23
LOS CONCHEROS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MARINOS	27
PIELES, VESTIDOS Y MORTAJAS	31
LA INDUSTRIA ÓSEA	35
LA EXPLOTACIÓN DE LA MADERA	39
LOS RECURSOS LÍTICOS	43
LA ARCILLA, RECIPIENTES CERÁMICOS, ADORNOS E ÍDOLOS	47
LAS CUEVAS, ¿ESPACIO SEPULCRAL ÚNICO?	51
ESQUELETOS, HUESOS Y MOMIAS, HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS FORMAS DE VIDA	57
LOS ESPACIOS DE CULTO	61
LOS GRABADOS RUPESTRES	65
BIBLIOGRAFÍA	73

INTRODUCCIÓN

Con estas páginas llega a tus manos una pequeña síntesis sobre los guanches desde la perspectiva de la arqueología. Es un trabajo que nos planteamos como un reto pues intentábamos presentar en un texto no demasiado amplio una visión general de la primigenia cultura de Tenerife. A la vez no queríamos que se convirtiese en una obra más de las que ocupan los anaqueles de nuestras librerías, en las que parece todo está ya hecho y adquieren el carácter de síntesis inmutables. Nuestro deseo era transmitir nuestro conocimiento sobre los guanches, pero acompañado de todas las contradicciones, interrogantes y posibilidades que encontramos a la interpretación del registro arqueológico porque, además, es la forma de presentar las contradicciones y, en definitiva, avanzar procesualmente.

En estas páginas va también una parte de nuestro compromiso con la defensa del patrimonio. Primero porque creemos que sólo su documentación científica, en este caso arqueológica, lo sitúa en su lugar, amparando su interpretación cultural; y, segundo, porque en su difusión esperamos propiciar que la amplitud de su conocimiento suponga el incremento de su estima.

Buscando la agilidad hemos evitado realizar citas textuales en él. Sin embargo, procuramos presentar una bibliografía más amplia de lo que es usual en este tipo de publicaciones por lo que aquella ausencia se subsana. El lector no tendrá más que dar un repaso al listado bibliográfico para encontrar bien en los trabajos monográficos o en las síntesis temáticas la alusión correspondiente a un nombre o tipo de yacimiento, así como a las interpretaciones culturales.

Este libro debe mucho a tantos que nos han apoyado durante años. Por supuesto a las instituciones que han financiado nuestra investigación, al *Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife* y al *Gobierno de Canarias*, a alumnos que nos han ayudado en nuestros trabajos de campo, laboratorio y, especialmente, a colegas y también amigos con los que últimamente hemos discutido mucho sobre todas nuestras y sus interpretaciones y orientaciones. El compartir y discutir con ellos ha sido lo más gratificante, por lo que en la certeza de que éste no es más que el principio del camino, nuestro agradecimiento a Rodrigo de Balbín, Mimí Bueno, Pablo Atoche, Pepe Martín Culebras, Antonio Vela y Lázaro Sánchez-Pinto. No olvidamos tampoco el apoyo constante de Arthur Aufderheide que desde *El Proyecto Cronos* ha continuado hasta hoy, así como el esfuerzo del OAMC al asumir esta publicación.

LAS CUEVAS, ¿LA VIVIENDA GENERALIZADA?

Si atendemos a la documentación etnohistórica, crónicas y relatos antiguos sobre los guanches, parecería que el lugar de habitación más generalizado fueron las cuevas y, en sintonía, los trabajos arqueológicos sobre enclaves habitacionales han venido centrándose particularmente en esa forma de hábitat. Así, podemos afirmar que la historiografía arqueológica viene aceptando tal idea junto a la existencia de asentamientos eventuales en cabañas.

Las cuevas naturales, abiertas en zonas de conglomerados volcánicos, generalmente bajo sólidas cornisas basálticas, o los tubos volcánicos, fueron seleccionadas como espacio de hábitat por la comunidad aborígen. En efecto, no todas las cuevas han sido ocupadas sino aquellas que por sus dimensiones, orientación y relación próxima a los recursos de subsistencia, reúnen las necesarias condiciones de habitabilidad: amplitud para favorecer la circulación interior del grupo, buena insolación, aislamiento de las corrientes de aire y penetración de la lluvia, cercanía a fuentes y, según los casos, a un variado tipo de recursos, pastizales y tierras de cultivo, sobre todo. Es en el conjunto o en la mayoría de estas circunstancias cuando la cueva se convierte en un hábitat estable y permanente que va a ser ocupado durante largo tiempo. Y así, es en estos lugares en los que por la presión cotidiana de la ocupación y por la acumulación de los restos de aquélla, se va a formar un paquete de sedimentos de variada naturaleza, es decir una estratigrafía arqueológica, cuya potencia última depende de la naturaleza de la cueva, de los fenómenos físicos que la afectan, de la circulación y hábitos de las gentes que en ella habitaron, y de lo acaecido posteriormente a su abandono.

Las cuevas con estratigrafía son de enorme interés pues en sus estratos se puede observar, mediante una adecuada excavación arqueológica, los cambios sucedidos a lo largo del tiempo, obteniendo una visión vertical y otra horizontal de la ocupación. La primera nos da una perspectiva estratigráfica en profundidad que permite establecer la relación diacrónica de los distintos niveles, fechando éstos por relaciones de anterioridad o posterioridad, y alcanzar una imagen de lo sucedido en ese lugar a través del tiempo. La horizontal es un instante de la ocupación, con una visión en extensión correspondiente a uno de los "pisos" de habitación.

Las cuevas de habitación excavadas en Tenerife son aún escasas, por lo que no tenemos todavía importantes paquetes sedimentarios que, sin embargo, en algún caso vienen a cubrir una gran parte de la secuencia prehistórica de la isla.

Así, La Cueva de La Arena, en Bco. Hondo (Candelaria), situada a 670 m s. n. m, fue la primera excavación (1971) del recién creado Dpto. de Arqueología de la Universidad de La Laguna, bajo la dirección de P. Acosta y M. Pellicer (Lám. I). Se trata de un tubo volcánico que presenta relleno fértil arqueológico en la zona próxima a la boca, muy afectada por derrumbamientos. En ella pudo identificarse un depósito estratigráfico con una potencia máxima de 2 m y formado por cuatro estratos, cuyas dataciones absolutas por C14 sobre carbón vegetal señalan una cronología del 540 ± 60 a. C. para el estrato IV, el más profundo, mientras que el III es fechado en el tránsito de la Era (20 ± 60 a. C.) y el I en la mitad del siglo II d. C. (150 ± 60 d. C.).

La cronología de mediados del siglo VI a. C. de La Cueva de La Arena nos parece que fecha un nivel de considerable inestabilidad, en el que sólo hay grandes bloques de desprendimientos y carbones dispersos junto a restos de lacértidos quemados, por lo que, frente a lo que piensan sus excava-

dores, se hace difícil atribuir tales elementos a un nivel de ocupación, pareciendo más bien responder a una etapa de formación del propio tubo volcánico en la que vegetación (carbones) y fauna (lacértidos) fueron arrastradas por la masa incandescente de la colada. Sí que es seguro que poco antes del cambio de Era, en la última mitad del siglo I a. C. la cueva ya estaba habitada, manteniéndose así hasta, al menos, avanzado el siglo II d. C., unos 300 años de ocupación. Es, por el momento, la serie de dataciones más antiguas con que contamos para la vertiente meridional de la isla.

Ya en el lado N y en el Bco. del Agua de Dios, L. Diego Cuscoy excavó *La Cueva de Los Cabezas* (Lám. II), trabajos que se han reiniciado bajo la codirección de Rafael González, Candelaria Rosario y Mercedes del Arco, en el marco de un Proyecto de Arqueología sobre el Menceyato de Tegueste. Con ellos pretendemos, entre otros objetivos, revisar la secuencia estratigráfica, formada por tres niveles fértiles con una potencia máxima de 1,25 m, y ajustar con nuevos datos las dataciones absolutas que se obtuvieron para ella. Éstas señalaron una ocupación desde la mitad del siglo VII d. C., en el nivel inferior, hasta mediados del XV d. C. en los dos superiores, coincidencia de fechas que no parece válida. Las últimas dataciones obtenidas en nuestra intervención se mueven entre el S. VI y el IX d. C.

En ese mismo marco, hemos comenzado a excavar otra cueva próxima a *Los Cabezas*, la de *La Higuera Cota*, que ha revelado una ocupación permanente y los primeros hallazgos de semillas carbonizadas que muestran la implantación de la agricultura en el Tegueste prehispánico.

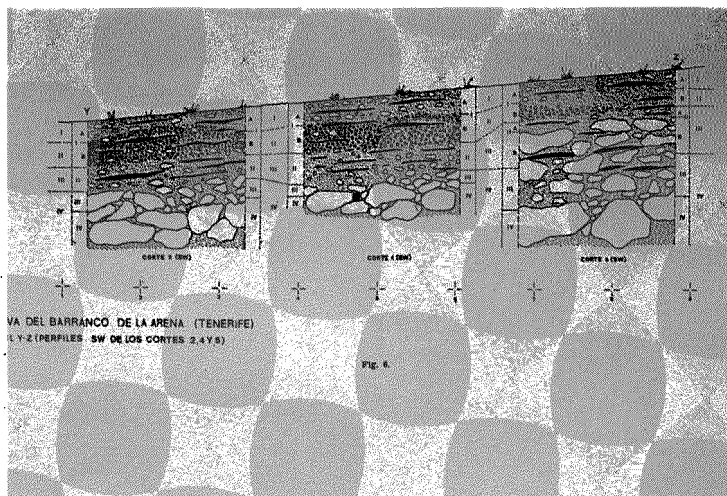
Es en la zona de Icod de los Vinos donde se encuentran, por el momento, las cuevas con una mayor secuencia temporal en la ocupación y de mayor antigüedad, todas excavadas por el equipo codirigido por M^a del Carmen del Arco, Emilio Atiénzar y Mercedes del Arco. Así, por un lado, en *La Cueva de Las Palomas* (Lám. III) la ocupación se extiende desde el S. III a. C. hasta la etapa postconquista, mientras que *La Cueva de Don Gaspar* está habitada desde el comienzo de la Era para alcanzar similar trayectoria. Ambas, situadas en las medianías de Icod de los Vinos, han permitido atestiguar y estudiar la evolución de la explotación agrícola en esta zona del Norte de Tenerife, mientras que la de *Los Guanches*, en el acantilado costero, da también una larga ocupación, presentando cambios sustanciales en las prácticas alimenticias, más acordes con las condiciones más áridas de la zona: una dieta básicamente de tipo animal, tanto terrestre como marina.

Otras cuevas de habitación excavadas, bien de forma no extensiva o que muestran una ocupación menos larga son, entre otras, las de *Quiquirá* y *Los Barros*, en La Orotava, por P. Atoche, y en la misma localidad la de *Las Cuevas*, por M.J. Lorenzo; las de *Las Fuentes*, en Buenavista del Norte, y *Nifa*, en Santiago del Teide, por B. Galván; y la de *Chinguaro*, en Güímar, por M^a C. Jiménez, la mayor parte de ellas en proceso de estudio.

Por otro lado y frente a esa idea de la historiografía arqueológica sobre el conocimiento único de los guanches de la cueva natural, nosotros hemos comenzado a defender la hipótesis de que, al igual que sucede en Gran Canaria, la comunidad guanche labró cuevas artificiales. El esquema trazado para el hábitat y sociedad guanche así como la fuerte reutilización de tales construcciones en época histórica parecen un escollo para la aceptación de tal idea, pero ese uso continuado histórico también se da en Gran Canaria y nadie duda de ellas, y si se quiere invocar la autoridad de las fuentes escritas ahí tenemos el texto de A. de Espinosa:

...Y su morada era comúnmente en cuevas que naturaleza crió, o en otras hechas a mano en piedra tosca, con muy buena orden labradas, y donde no habían cuevas hacían casas de piedra seca y paja encima... (Espinosa, 1967 [1594]: 39)

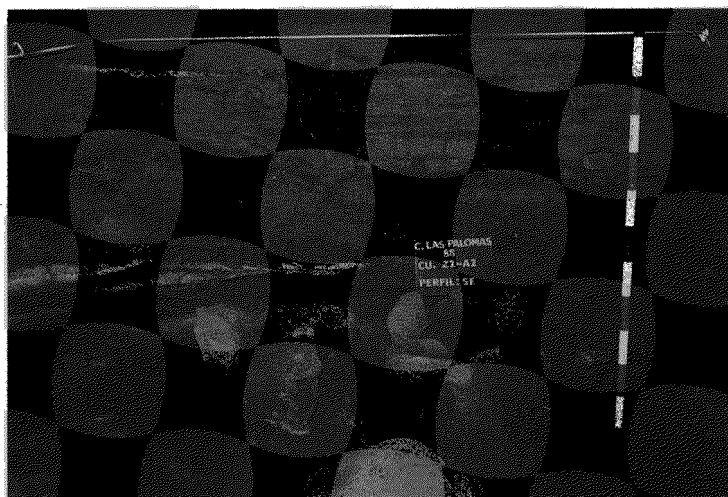
Por el momento, el inventario, catalogación y estudio sistemático de estas cuevas artificiales está en marcha.



Lám. I.- Secuencia estratigráfica de *La Cueva de La Arena*, Bco. Hondo (Candelaria) (sg. Acosta y Pellicer)



Lám. II.- *Cueva de Los Cabezazos*, Bco. del Agua de Dios (Tegueste). (Fot. M^a C. A.).



Lám. III.- Secuencia estratigráfica y estructura de combustión de *La Cueva de Las Palomas* (Icod de los Vinos) (Fot. M^a C. A.).

LAS CONSTRUCCIONES DE SUPERFICIE, CABAÑAS, REDILES Y OTROS RECINTOS: ¿SÓLO UNA MUESTRA DE LA ACTIVIDAD PASTORIL?

Cabañas, rediles y recintos de diversa función, como lugares de habitación, explotación de recursos y espacios culturales constituyen las estructuras arquitectónicas de superficie que crearon los guanches.

Si bien es cierto que las manifestaciones de ocupación mejor conocidas son las cuevas, nos encontramos en una amplia distribución insular con construcciones de superficie usadas como lugar de habitación. Son las cabañas, que suelen tener planta de tendencia circular para formar un recinto al que se accede por la única apertura dejada en sus muros. Estos pueden ser exentos o estar apoyados en un afloramiento rocoso que se integra en la estructura y formados por la superposición de varias hileras de piedra seca, y con techumbre vegetal, cuyos restos no se han conservado. Esta cubierta, sobre todo si pensamos en hábitats estables de esta naturaleza, debió sufrir algún proceso de impermeabilización, mediante la colocación de pieles o capas de arcilla y material vegetal, tal como las fuentes etnohistóricas describen para Gran Canaria.

No sabemos cuál fue la densidad real de este tipo de asentamiento pero, sin duda, podemos afirmar una mayor implantación que la que ahora observamos dada la inexistencia de cuevas naturales o con condiciones adecuadas para la ocupación en muchas zonas y, teniendo en cuenta la fuerte antropización de espacios que, como los de medianías, debieron ser ampliamente poblados y explotados en la época aborigen. Así, tanto en zonas de costa, como de medianías o de montaña (Láms. IV y V) se encuentran construcciones de este tipo, en ocasiones aisladas, pero también formando núcleos por el apiñamiento de varios recintos que pueden tener paredes medianeras, a veces gruesos muros, y se ubican en zonas de cierta altitud respecto al terreno circundante, posibilitando el control visual del territorio, como se observa en *Ifara* (Granadilla de Abona) o *Rasca* (Arona). Y que, además, tal como sucede en el primero de ellos, la solidez y el diseño de la construcción permiten considerar una mayor diversidad y complejidad arquitectónica que la que aparentemente pudiera derivarse de la conceptualización de una cabaña.

Las únicas excavaciones efectuadas hasta la fecha son las de *Guargacho* (Arona) y *Chafarí* (Las Cañadas), y las recientemente emprendidas por nosotros en *Rasca*, que muestran los puntos extremos de estos asentamientos, en llanura costera y en alta montaña. El primero, excavado por L. Diego Cuscoy que lo interpretó como un espacio cultural. Sin embargo, el tipo de registro arqueológico que en él aparece, con abundantes restos de manufacturas y detritus alimenticios, y la propia estructura, parecen revelar que estamos ante una cabaña, parte de un poblado destruido, caracterizada por la implantación de una estructura circular de postes que constituyen el entramado de la construcción y un espacio de combustión central que funcionó de manera continuada durante bastante tiempo (Lám. VI). Estos rasgos y la cronología de C14 nos señalan que, al menos durante el S.VIII d. C., se dio la implantación y la ocupación continuada de una comunidad en esta zona, tradicionalmente considerada como de hábitat estacional. Sin duda, muchos de estos núcleos responden a una ocupación o explotación continuada del territorio, mientras que otros deben ser contemplados bajo la perspectiva de su temporalidad, donde los más significativos están en el área de Las Cañadas (Lám. IV). Aquí B. Galván ha excavado en una

cabaña de *Chafarí*, muestra de la ocupación estacional y la explotación del territorio, sobre todo de los recursos líticos, cuyos restos son muy abundantes en el entorno del asentamiento.

Por otro lado, creemos que algunas construcciones que forman someros recintos de piedras y que han sido valorados como fondos de cabaña, son espacios destinados a prácticas culturales, tal como ha venido a demostrar el yacimiento de *La Piedra Zanata*.

En el campo de las estructuras de significación económica debemos contemplar la existencia de construcciones de similares características que las anteriores que interpretamos como de utilidad pastoril. Por un lado, están los recintos amplios, de trazado circular-oval, que pudieron ser corrales, donde resulta difícil atribuir su definitiva filiación aborigen por encontrarse en espacios con explotación ganadera en época histórica. E igualmente sucede con las construcciones más pequeñas, sin interrupción de sus muretes, que suelen estar asociadas a las anteriores, y cuya función debió ser la de aislar a los cabritos recién nacidos de sus madres.

Ligadas también a la actividad pastoril, y con el mismo problema de atribución que las anteriores, pueden citarse las *tagoras*, muretes de piedra seca que forman pequeños arcos de círculo que, por su orientación y escasas dimensiones, responden a sistemas de protección del pastor frente a los vientos del lugar.

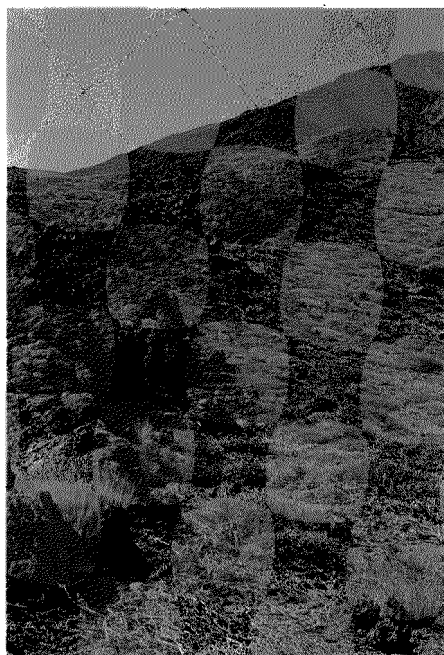
Por otro lado, las fuentes etnohistóricas, la toponimia y la tradición oral se refieren al *tagoror*. Si nos atenemos a la información de las primeras corresponde a un lugar de reunión o de asamblea en el que se dirimían los asuntos de la colectividad, en convocatoria efectuada por el *mencey*, pero también era espacio de reunión anejo a las viviendas. Las descripciones de aquella naturaleza hablan de lugares o recintos acotados con piedras en cuyo interior y adosados a ellos había asientos de piedra, en los que durante las deliberaciones se mantenía un orden de jerarquía entre los presentes.

El rey... sale de su casa al Tagoror, que era el lugar do hacía su consulta y recibía los pareceres de los de su consejo. Este lugar estaba delante de la puerta de su casa, en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestos a poco trecho unas piedras en que se asentaban el rey y sus vasallos al sol de Dios; y este Tagoror acostumbraban todos tener delante de sus casas, mayor o menor, según la calidad y posibilidad de la persona, donde se juntaban a sus conversaciones (Espinosa, 1967 [1594]: 54)

La manera y orden que tenían en juzgar era que el rey se ponía en un llano, donde estaba hecho un asiento, en que estaba puesta una piedra alta cuadrada, y luego a los lados otras piedras más bajas, puestas por su orden, donde se sentaban los más principales, según su antigüedad; y allí se sentaba el rey, el día que le parecía, y hacía "audiencia"; y a este lugar llamaban Tagoror, como "lugar de cabil-do" o "audiencia" o "ayuntamiento"; y oía a todos los que venían (Abreu Galindo, 1977 [1632]: 300)

En efecto, algunas de estas construcciones se encuentran aún en la isla y, en ocasiones, han sido relacionadas con áreas de actividad pastoril, como los de Las Cañadas, zonas sureñas o de Teno.

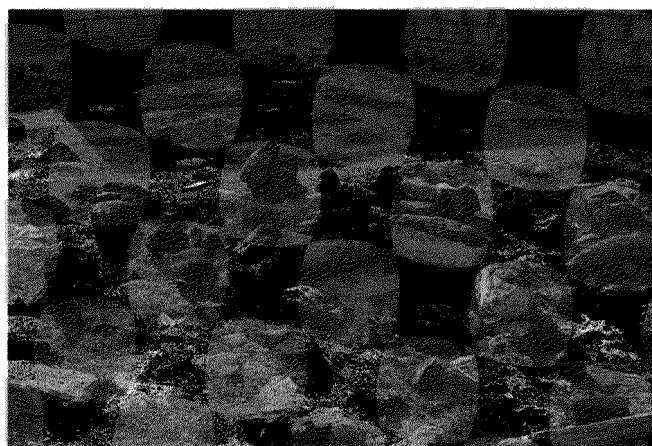
De significado muy diferente debieron ser los *auchones*. Los documentos históricos de la época de la conquista recogen referencias a ellos, la gran mayoría en localidades de la vertiente N y algunos en Güímar. En ocasiones, aparecen como *auchones de la cebada* y se distinguen de las cuevas, por lo que podemos estar ante un recinto arquitectónico con la finalidad de granero, cuyos restos arqueológicos son desconocidos, quizás porque las mayores y más intensas explotaciones agrícolas estaban en las zonas de medianías, las más rápidamente transformadas tras la conquista. Indudablemente la existencia de la agricultura y la certeza de que en algunas comunidades nortenas la alimentación vegetal tuvo considerable importancia, nos lleva a observar la necesidad de la conservación de las simientes a largo término. En contraste con lo que sucede en Gran Canaria, en Tenerife no conocemos cuevas artificiales que podamos identificar por el momento como graneros, y si bien puede argumentarse que la capacidad de algunas cerámicas o el uso de odres de piel cubrieron tal necesidad, la ausencia en el registro arqueológico de lugares en cuevas o recipientes en los que se haya descubierto su almacenamiento, nos permite considerar la idea del *auchón* como granero.



Lam. IV.- Paisaje de Las Cañadas, con construcciones artificiales adosadas a los afloramientos lávicos.
(Fot. M^a C. A.)



Lám. V.- Chozo del Guanche (Adeje). (Fot. M^a C. A.)



Lám. VI.- Estructura de combustión central de Guargacho. (Fot. M^a C. A.)

LA CABAÑA GANADERA, SOPORTE DE LA SUBSISTENCIA, Y EL RECURSO A OTROS ANIMALES TERRESTRES

La estrategia básica de subsistencia entre la comunidad guanche parece haber sido la explotación de los recursos ganaderos. Estos fueron introducidos desde los inicios del poblamiento, constituyendo rebaños de cabras y ovejas, y estando presente también el cerdo.

A partir de los restos de detritus alimenticios (Lám. VII) encontrados en los lugares de habitación, pero también en algunos sepulcrales, sabemos que poseían rebaños mixtos de cabras y ovejas, a las que según Abreu Galindo llamaban *axa* y *haña*. Sin embargo, los estudios arqueozoológicos, muy recientes todavía en el archipiélago, no han podido determinar aún cuál era la relación entre ambas especies en cada enclave, sobre todo debido al fuerte aprovechamiento que se hace de los huesos (Lám. VIII), sometiéndolos a hervidos, trituración para la extracción del tuétano, fabricación de instrumentos, alimento de perros y como materia de combustión. Y teniendo la certeza de esa variación, apoyada en la diversidad y frecuencia de las distintas especies vegetales y de los rasgos físicos del territorio falta aún por conocer, imbricada en la secuencia temporal, la relación de la composición y tamaño de la cabaña con las características del entorno, diseño de una estrategia económica y los avatares cíclicos que pudiesen hacer variar tales comportamientos (lluvias, sequías, hambruna, epidemias, fenómenos telúricos...).

Así, sólo sabemos que los ganados eran mixtos y que el sacrificio de las reses no era frecuente y debía estar sometido más al control de las características de la manada y a las expectativas anuales que a un objetivo prioritario alimenticio, además de a prácticas sociales de cohesión (comidas colectivas y de redistribución) que constituían, en algunos casos también, actos rituales. Dependiendo de las zonas en que se ubican los yacimientos de habitación se observa una mayor o menor incidencia del sacrificio de animales y como éste afecta a los ejemplares recién nacidos o muy adultos, los que no iban a poder sobrevivir o los menos productivos de la manada.

Por otro lado, la perspectiva continuamente señalada de que los ganados debían estar sometidos para su supervivencia a movimientos estacionales costa-cumbre no hace más que trasladar una situación histórica al tiempo de los guanches y, en absoluto, puede generalizarse. Por contra, muchos de los asentamientos aborígenes reúnen las condiciones adecuadas en herbazales y formaciones arbustivas para el mantenimiento continuado de los ganados y es posible pensar que tal situación pudo estar más generalizada de lo que hasta ahora se ha mantenido.

La actividad pastoril debe entonces estar regulada, de tal manera que se determinen los pastaderos a utilizar, se configure la composición del rebaño, en representación de especies y en limitación al número de reses y se establezcan todas las actuaciones, al objeto de que no se ponga en peligro la supervivencia del grupo.

Junto a los ovicaprinos se ha explotado el cerdo, con piaras que fueron más extensas en las medianías norteñas, donde en las formaciones de Monteverde encontraba el lugar adecuado para moverse y alimentarse. Sus restos están también en las cuevas de habitación, apareciendo tanto crías como ejemplares adultos, y son más frecuentes en los enclaves de medianías, *Cuevas de Don Gaspar*, *Las Palomas*, *Quiquirá* y *Los Cabezazos*, mientras que en *Los Guanches* y *Guargacho*, éste en el extremo S de la isla, son casi testimoniales.

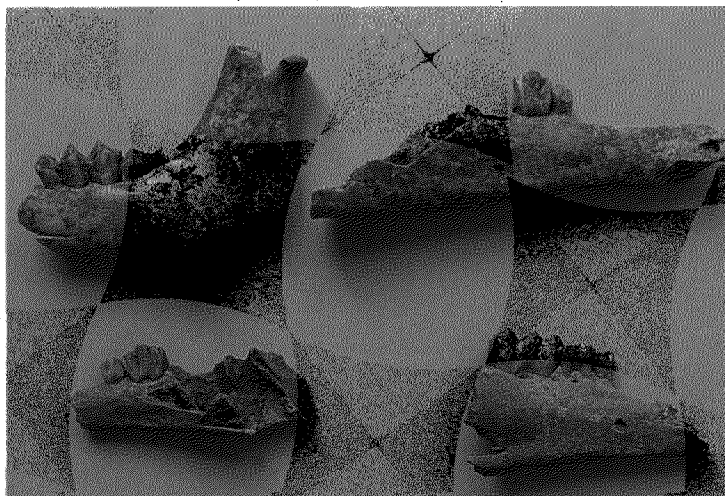
El cuarto de los animales domésticos es el perro, llamado *cancha* según las fuentes etnohistóricas. Sin duda cumplió una función imprescindible en las labores de pastoreo, habiéndose encontrado cabezas de este animal en varias cuevas sepulcrales de Las Cañadas y de la costa norteña, en algún caso con restos de momificación (Lám. IX). Estos deben interpretarse como ofrendas fúnebres y revelan el sacrificio del animal a la muerte del pastor o en actividades rituales posteriores sobre el espacio funerario. Además, en algunos yacimientos de habitación hay detritus óseos de perro que llevaron a L. Diego Cuscoy a hablar de cinofagia (práctica de alimentarse con perros). Si bien es sólo en *Los Cabezazos* donde tales restos, dada su abundancia, pudieran atribuirse a ese hábito, en los demás son más raros y casi siempre piezas dentarias, por lo que difícilmente pueden considerarse derivados de tal práctica. En todo caso, como paralelo puede argumentarse que la cinofagia era practicada entre las mujeres de algunas comunidades norteafricanas y saharianas históricas como ritual propiciatorio de la fecundidad y bien pudo también cumplir una función similar entre los guanches, no debiéndose olvidar la costumbre del engorde prematrimonial de las doncellas que cita la documentación etnohistórica para Gran Canaria.

Por otro lado, otros animales terrestres formaron parte de la dieta alimenticia, probablemente con un carácter esporádico como apropiación de recursos animales naturales en una estrategia alimenticia complementaria o alternativa, si nos atenemos al escaso volumen de elementos esqueléticos que se han conservado, en ocasiones debido sin duda a su fragilidad.

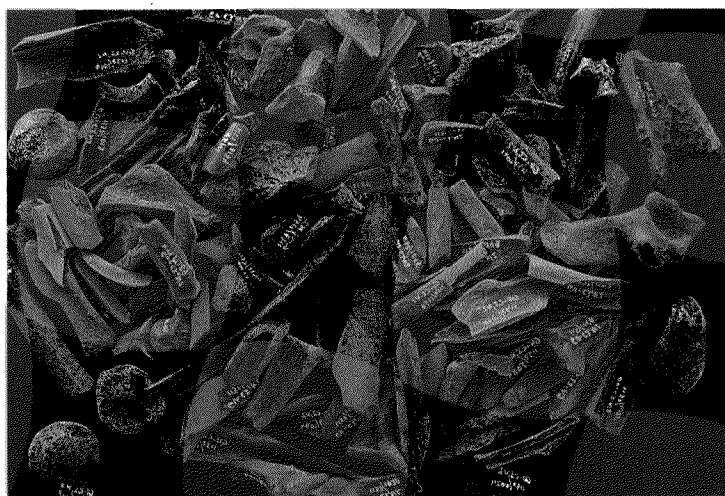
Así, a partir de los restos localizados en *La Cueva de La Arena* se ha hablado del consumo de lacértidos. Se identificaron en los dos estratos inferiores, particularmente en el IV, pero también en el III, *Gallotia (Lacerta) goliath*, *Gallotia máxima*, *Gallotia stehlini* y *Gallotia simonyi simonyi*, que fueron considerados detritus alimenticios y reveladores de capturas sobre la fauna natural de la isla. Sin embargo, los rasgos atribuidos a la formación del estrato IV ya comentados, creemos impiden afirmar la existencia de una etapa de comedores de lagartos, pues no hay otros vestigios alimentarios o restos de cultura material en ese nivel. La situación cambia en el estrato III, donde además de lacértidos, que desaparecen en los dos niveles superiores, hay ovicaprinos y suidos, así como materiales cerámicos y líticos, permitiendo definir con claridad el primer momento de ocupación de la cueva.

Además, restos de felino comienzan a aparecer en algunas cuevas de habitación, situación que también se constata en otras islas, y que en *Don Gaspar* han sido atribuidos a un tipo de gato muy robusto similar al *Felis marguerida* norteafricano. Otros restos de animales identificados pertenecen al erizo terrestre, *Erinaceus algirus*, y entre la avifauna, restos de paloma (*Columba* sp.).

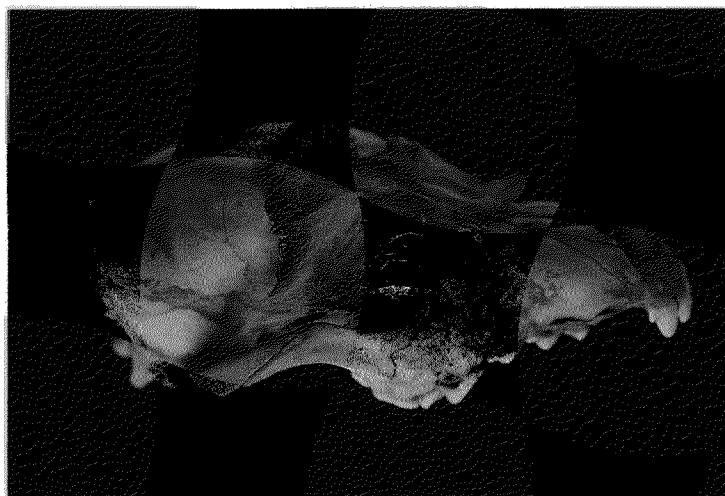
Por otro lado, no podemos descartar, a pesar del argumento silencioso por ahora de la arqueología, que hubiese en la isla ganado mayor, tanto bóvidos como équidos. La referencia que hacemos a éstos es, sin duda, controvertida, pero lo cierto es que en varias estaciones de grabados rupestres de la isla (*Aripe*, *Ifara*, *Cañada de los Ovejeros*) aparecen motivos relacionados con esta fauna mayor, situación que se repite, por ejemplo, en Gran Canaria (*Balos*). Indudablemente puede argumentarse que esta iconografía responde a una manifestación postconquista o a la expresión de una memoria colectiva que sólo indica un bagaje cultural acumulado desde los puntos de origen, pero también es cierto que eso implica asumir que la comunidad guanche conocía en aquellos tal ganadería, ¿o sólo la iconografía?. El espacio y el tiempo de procedencia permiten considerar que allí lo conocían y, en consecuencia, debemos plantear que si no lo trajeron debió ser una estrategia pautada de colonización. En todo caso la negativa a su existencia expresada en las fuentes etnohistóricas no es argumento de peso, pues es bien sabido que también se niega el trigo, cuyo hallazgo en yacimientos con adecuados controles de excavación permiten contrastar la documentación literaria.



Lám. VII.- Restos de mandíbulas de caprinos de La Cueva de Los Cabezazos, conservados en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).



Lám. VIII.- Restos de ovicaprinos con señales de combustión, de Guargacho, conservados en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).



Lám. IX.- Cráneo de perro de El Llano de Maja (Las Cañadas), conservado en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).

AGRICULTURA Y RECOLECCIÓN VEGETAL, LA DIFERENCIA DE LOS GRUPOS NORTEÑOS

A pesar de que las fuentes escritas relativas a nuestra primigenia población señalan con algunas discrepancias el conocimiento de la actividad agrícola entre los guanches, es la documentación arqueológica y los estudios de simientes y frutos (paleocarpología) los que vienen a atestiguarla y a permitir su estudio.

La primera noticia de esa naturaleza procede del análisis del contenido intestinal de una momia procedente de *La Cueva de Roque Blanco* (La Orotava). Tras la excavación efectuada por L. Diego Cuscó, Mathiesen, a comienzo de los años 60, señaló en su estudio que la última comida realizada por aquel individuo, un adolescente, había sido una harina hecha de cebada, rizomas de helechos y piñones, sin posibilidad de realizar la determinación específica de la cebada debido al estado de la muestra analizada.

El lugar de habitación en el que se obtiene el primer registro importante de semillas es *La Cueva de Don Gaspar* (Icod de los Vinos), convirtiéndose así en el primer yacimiento en el que ha podido ser reconocida y estudiada la práctica de la agricultura por una comunidad aborigen del archipiélago (Láms. X y XI). Estas simientes aparecen en todos los niveles de ocupación de la cueva y muestran la evolución de la explotación agrícola en esta comarca norte de la isla de Tenerife.

Las semillas, determinadas por M^a Höpf, pertenecen a especies cerealísticas, la cebada (*Hordeum vulgare* L. *polystichum*) y el trigo (*Triticum aestivum aestivo compactum* Schiem.), y leguminosas, como las habas (*Vicia faba* L.) y probablemente arvejas (*Pisum* sp.). La cebada, el *tamo* aborigen, es el cultivo más importante, mientras que el trigo, *yrichen*, va perdiendo importancia a través del tiempo y termina por desaparecer en la etapa final de ocupación de la cueva, probablemente por tratarse de un cultivo más exigente y con un rendimiento menor que la cebada, por lo que su abandono puede obedecer a una estrategia optimizadora de recursos. Además, cuando comienza a disminuir el trigo aumentan en el registro arqueológico los hallazgos carpológicos de especies salvajes, especialmente el mocán (*Visnea mocanera*) que permiten suponer una mayor intensificación de la recolección vegetal como estrategia alternativa alimenticia al haber empezado a disminuir o abandonarse la explotación del trigo.

Es muy difícil que los restos de la alimentación vegetal se conserven en los sedimentos arqueológicos, lo que dificulta evaluar el papel que los recursos de esta naturaleza tuvieron en la dieta alimenticia de una comunidad. Así, una gran parte del aprovechamiento vegetal se produce por ingestión directa de frutos y semillas o mediante recetas culinarias que no van a dejar restos en los yacimientos, salvo cuando se dan unas condiciones muy especiales microambientales o cuando interviene en su preparación el proceso de torrefacción. Éste es necesario para favorecer la pérdida de la cascarilla de los cereales y además supone que las harinas obtenidas, tras la molturación (Lám. XII), tengan un sabor dulzón, al transformarse el almidón en dextrina. Nuestras semillas de Icod de los Vinos son una muestra de esta manipulación y de los accidentes domésticos que llevaron a su carbonización y dispersión en el piso de ocupación, bien durante la torrefacción o en la elaboración de la receta, con la consiguiente pérdida de una pequeña parte de los componentes de la ha-

rina, el *gofio*. Éste fue realizado en *Don Gaspar* a partir de la cebada, que se mezcló con trigo y habas, y, en ocasiones, con mocán.

Hoy conocemos otros yacimientos de habitación, todos en la vertiente septentrional de la isla, que han proporcionado restos paleocarpológicos: los más abundantes en *La Cueva de Las Palomas* (Icod de los Vinos), pero también, aún sin estudiar, en la de *Las Fuentes* (Buenavista del Norte), la de *Los Barros* (La Orotava) y en las recientemente excavadas en el Bco. del Agua de Dios (Tegueste), *Los Cabezazos* y *La Higuera Cota*.

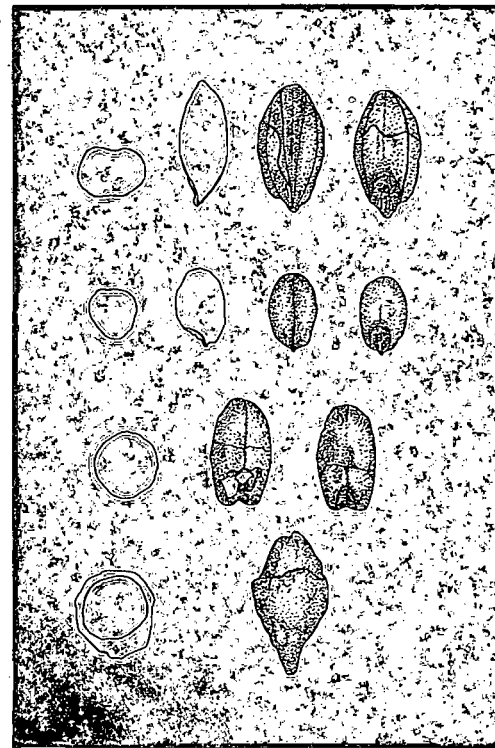
También es posible pensar que otras especies vegetales naturales fueron componentes habituales del *gofio*. Las fuentes escritas aluden al consumo de mocán, bicácaros, madroños, hongos, moras, higos, yerbas y raíces de helecho. Arqueológicamente sólo está comprobado el mocán en *Don Gaspar* y *Las Palomas*, sabiendo, a través de los análisis de los carbones domésticos (antracología) efectuados por M^a Carmen Machado, que los habitantes de éste último lugar conocían la higuera ya en el S. III a. C. por lo que podemos presumir el consumo de los higos, negando, por otro lado, la atribución hecha en la historiografía tradicional, a que este producto habría sido traído por los mallorquines poco tiempo antes del período de conquista.

Junto a ello, el *gofio* que ingirió la momia de *Roque Blanco* se hizo, además de con harina de cebada, con helechos y piñones, lo que muestra también que el registro de las especies naturales susceptibles de aprovechamiento alimenticio debió ser bastante más amplio que la muestra referida por la documentación arqueológica y etnohistórica.

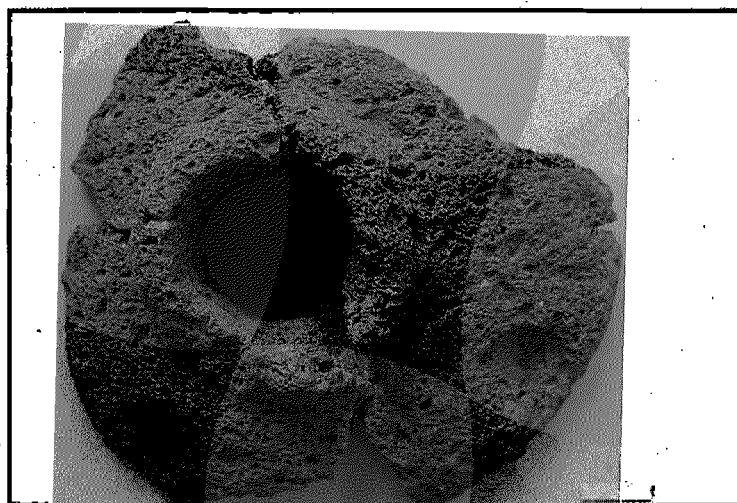
Por los estudios de paleodieta efectuados sobre restos óseos guanches en el *Proyecto Cronos* del *Museo Arqueológico de Tenerife* podemos decir que la dieta vegetal fue bastante alta en algunas zonas de la vertiente norte de la isla de Tenerife, frente a las del Sur donde prevalece la de composición animal. En efecto, en aquélla, la práctica agrícola se veía favorecida por la existencia de suelos más fértiles y la disponibilidad natural de agua y, además, los recursos propios del Monteverde suponen un soporte altamente diferencial a la composición dietética de los grupos norteños que tenían así una estrategia alimenticia más variada que los habitantes sureños. Y, desde luego, tales condiciones, fueron prontamente explotadas, pues al menos en el S.III a. C. en *Las Palomas* está ya bien implantada la explotación agrícola.



Lám. X.- Semillas carbonizadas de *La Cueva de don Gaspar*, (Icod de los Vinos), conservadas en el M.A.T. (Fot. M^º C. A.).



Lám. XI.- Dibujo de las semillas de cebada, trigo, haba y mocán, de *La Cueva de Don Gaspar* (sg. M^º Hopf/M^º C. A.).



Lám. XII.- Muela superior de molino circular basáltico, de *La Cueva de Los Cabezazos*, conservada en el M.A.T. (Fot. M^º C.A.).

LOS CONCHEROS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MARINOS

Los concheros son yacimientos arqueológicos formados por la acumulación de caparazones de moluscos marinos, sobre todo lapas, burgados y púrpuras, que se interpretan como los detritus generados por la alimentación de los guanches. Esos restos fueron abandonados siempre en un mismo lugar y suelen estar acompañados por otros indicios de la actividad humana realizada en la zona, como material lítico, fragmentos cerámicos y carbones, junto a restos de peces o, en menor medida, de fauna terrestre.

Pudiéramos decir entonces que los concheros son enclaves de alto valor arqueológico que muestran el asentamiento de un grupo en un lugar determinado donde ha prevalecido como estrategia de subsistencia una práctica depredadora sobre los recursos de malacofauna del litoral.

El área de Teno es, sin duda, la zona de Tenerife donde existe una mayor concentración de este tipo de yacimientos y donde poseen una mayor potencia (Lám. XIII). Hay otros en la *Playa de La Barranquera* (Valle de Guerra, La Laguna), en *El Pris* (Tacoronte), además de en varios puntos de la franja S, particularmente en *Punta de Rasca* (Arona), y es más difícil que puedan ser considerados como tales los vestigios superficiales o aislados de conchas que aparecen dispersos en otras zonas o en el interior de cuevas de habitación, pues en estos casos la recolección marina parece una actividad más ocasional.

Los concheros no han sido estudiados aún sistemáticamente, por lo cual no conocemos ni su potencia absoluta, ni los períodos temporales en que se han formado, ni la significación de cada uno de ellos en el territorio en que se encuentran. Así, sólo aparecen en algunos puntos costeros de la isla que, además, comparten unas características similares: abiertos a las influencias marinas, a veces en zonas de malpaís, con escasa potencialidad de suelos y vegetación xérica. A pesar de lo señalado en ocasiones, no podemos seguir manteniendo que se trate de áreas de marcado aislamiento que hayan condicionado la presión sobre el medio marino para la subsistencia, pues en los yacimientos más importantes que conocemos las salidas naturales son relativamente fáciles, bien a través de los llanos costeros (Rasca), bien circulando por la red de drenaje del traspáis (barrancos de Teno). Es posible entender entonces estos concheros como manifestación de una estrategia de subsistencia, probablemente estacional, por parte de los grupos que explotan estos territorios y que supone la acumulación intencional de restos en un mismo lugar.

Por otro lado, los estudios de paleodietas efectuados en el *Proyecto Cronos* revelaron que la alimentación de origen animal marino tuvo escasa incidencia entre los guanches.

En todo caso, el aprovechamiento y consumo de los recursos marinos está hoy bien atestiguado a través de los restos que del esqueleto óseo de peces y conchas de moluscos quedan en los yacimientos de habitación, bien como desecho alimenticio, bien por su transformación en diversas manufacturas, sobre todo adornos.

En efecto, además de en los concheros, en los lugares de hábitat se localizan restos de malacofauna (Lám. XIV) pertenecientes sobre todo a lapas, las más frecuentes *Patella candei crenata* y *P. ulyssiponensis aspera*, pero también *P. piperata* y *P. candei candei*, la mayor de todas ellas, un tipo hoy

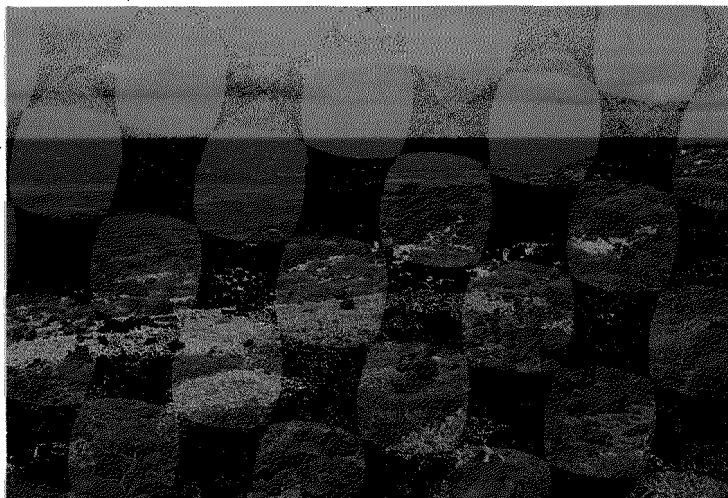
extinguido en Tenerife. También aparecen de forma abundante distintos burgados, con mayor representación *Monodonta atrata*, y otras especies como *Thais haemastoma* y *Littorina striata*.

Por otro lado, hasta fechas muy cercanas no se han puesto en marcha los procedimientos adecuados para la identificación de restos de peces y así los estudios más sólidos de estas arqueofaunas han sido realizados por C.G. Rodríguez a partir de los materiales procedentes de cuevas de habitación estables, unas situadas en zonas costera o acantilados de este tipo, como *El Abrigo de Las Fuentes* (Buenavista del Norte) y *La Cueva de Los Guanches* (Icod de los Vinos), o en cuevas de medianías como la de *Don Gaspar*, *Las Palomas* (Lám. XV), ambas en Icod de los Vinos y la de *Nifa*, en Santiago del Teide. A partir de ellas se identifica el consumo de la Vieja (*Sparisoma cretense*), Morenas (*Muraena augusti* y *M. helena*), varios **Sparidae** como Sargó (*Diplodus sargus*), Seifía (*Diplodus vulgaris*), Bocinegro (*Pagrus pagrus*) o Salema (*Sarpa salpa*), **Serranidae** como Mero (*Epinephelus guaza*), Abade (*Mycteroperca rubra*) o Cabrilla (*Serranus atricauda*) y **Labridae** como el Pejeperro (*Pseudolepidois scrofa*) y el Romero (*Centrolabrus trutta*), etc. A partir del estudio de aquellos yacimientos se observa que la presión ejercida sobre el medio marino es mayor en los enclaves costeros, localizándose en ellos el mayor número y diversidad de especies, frente a los lugares de medianías donde el consumo de peces es escaso, casi testimonial.

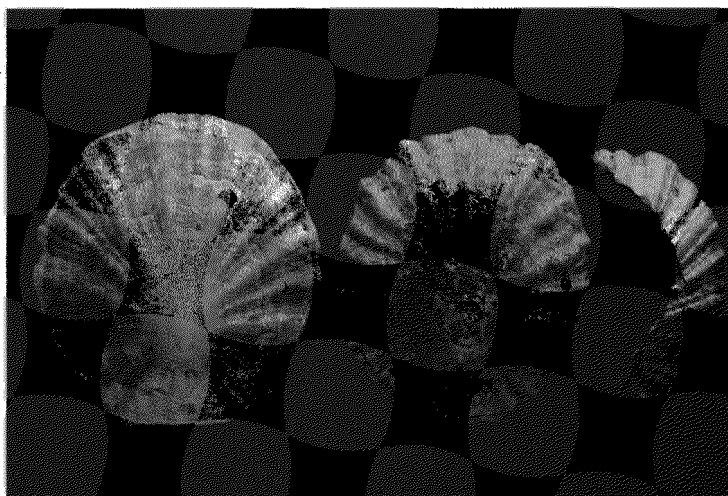
Debido al tipo de especies identificadas en estos yacimientos se ha concluido que la pesca pudo efectuarse desde la costa e incluso en los charcos intermareales, pero, no por ello, debemos descartar el conocimiento de otras técnicas pesqueras. Entre ellas el sistema de corrales, del tipo del aún visible de *La Jaca* (Arico), con modelos referentes de la actividad en las pesquerías atlánticas desde la antigüedad, y que también está presente en otras islas, particularmente en Fuerteventura.

Hay también piezas arqueológicas que se conservan en la actualidad en el *Museo Arqueológico de Tenerife* que, elaboradas sobre cuernos de caprinos poseen una forma similar a los anzuelos, por lo que permiten afirmar su posible uso para la práctica de la pesca entre los guanches (Lám. XXI). Esta función, cuestionada por algunos investigadores, creemos se confirma por los resultados de los recientes trabajos que sobre sus huellas de uso (traceología) ha efectuado M^a Dolores Meneses, identificando marcas en las piezas, *señales de desgaste y estrías*, producidas por el arrastre sobre la superficie córnea de elementos punzantes de pequeñas dimensiones mientras se ejercía presión, por lo que defendemos su atribución a la actividad pesquera.

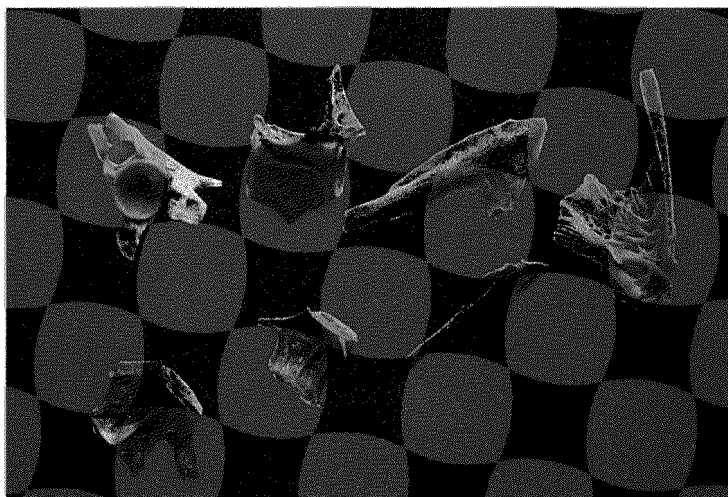
Por último, no podemos olvidar el aprovechamiento que de la sal debió hacer la comunidad guanche. Entre otras razones, al tratarse de una población que explota los recursos marinos hubo de conocer sus cualidades, de enorme importancia además en una economía ganadera y tanto para la conservación y sazonado de alimentos, como en el encurtido de pieles. No podemos soslayar que nuestros guanches han observado, y seguramente participado ya, en el vecino continente africano y antes de que se poblase el Archipiélago, en la explotación de este recurso; de enorme importancia en las salazones y pesquerías del Atlántico y del Mediterráneo Occidental desde la primera mitad del primer milenio a. C. De ahí que podamos aventurar la hipótesis de una mayor incidencia de la explotación de la sal en la economía guanche en la que además de la recogida en charcos naturales debe contemplarse la explotación intencionada en salinas artificiales.



Lam. XIII.- *Concheros de Teno* (Buenavista del Norte). (Fot. M^º C. A.).



Lám. XIV.- *Patellas de La Cueva de Las Palomas*. (Fot. M^º C. A.)



Lam. XV.- Restos de vieja (*Sparisoma cretense*), de La Cueva de Las Palomas. (Fot. M^º C. A.)

PIELES, VESTIDOS Y MORTAJAS

Los hallazgos de pieles proceden en su mayoría de los yacimientos sepulcrales y suelen estar asociados a la presencia del ritual de momificación, por lo que resultan indicativas de un proceso de amortajamiento más esmerado en algunos cadáveres. Las pieles cubrieron pues una función de vestido para la muerte, pero también para la vida, el *tamarco*, al igual que fueron el soporte de variadas manufacturas que, en la mayor parte de los casos, sólo han llegado a nosotros a través de las fuentes etnohistóricas, odres o cueros para transportar alimentos, zurrone para la fabricación de la miel de palma y mocán, pellejos como cobertor para dormir, pero también otras variadas funciones, entre las que ya hemos mencionado la posibilidad de su uso para la cubierta de las cabañas.

La transformación de las pieles supone el aprovechamiento del cuero de los animales sacrificados y en una sociedad pastoralista como la guanche, en la que la inmediata subsistencia está centrada más en los productos derivados del aprovechamiento de la producción lechera que en sus recursos cárnicos, la posibilidad de hacerse con las pieles estaba limitada sobre todo a los procedimientos de control del tamaño y mantenimiento de la cabaña ganadera, más que al sacrificio continuado de las reses, que debió estar sometido a aquel control. Una muestra de ello es el hecho del enorme aprovechamiento que observamos en las pieles conservadas, piezas de menor tamaño que se unen con variados y sólidos cosidos y remiendos como arreglo de las zonas deterioradas (Lám. XVI), lo que revela una clara amortización de éstas, al menos para las envolturas funerarias, situación que sin duda debió afectar también a las pieles de uso cotidiano.

Podemos también pensar que el alto valor dado a esta manufactura se manifiesta en el hallazgo que, procedente de una cueva funeraria, se conserva en el *Museo Arqueológico de Tenerife*: es un ovillo de pieles anudado en uno de sus extremos, a modo de bolsa, en cuyo interior no hay más que pieles y que parece haber tenido el carácter de ofrenda. Con este mismo sentido debemos considerar los depósitos de fragmentos de pieles en los *escondrijos* que nosotros creemos son espacios de culto; y las pieles que protegían, según Bethencourt Alfonso, al idolillo de barro *Guatimac*, localizado en una cueva del Bco. de Erques (Fasnia), hoy en el *Museo Arqueológico del Pto. de la Cruz*.

Además de lo mencionado anteriormente las pieles debieron ser transformadas para múltiples usos, entre los que la arqueología ha mostrado tiras de cuero que cubren algunos esferoides líticos que bien pudieron ser utilizados como boleadoras.

Las pieles empleadas son en su mayoría de cabra y oveja, pero también de cerdo, y según referencia de Abreu Galindo *tenían oficiales que les cortaban los vestidos*. La tecnología aplicada supone el uso de un instrumental lítico de corte y abrasión, que permitía su troceado y el raspado de su superficie para favorecer la pérdida de grasa, el pelo y alcanzar suavidad y flexibilidad, así como dotarlas, en ocasiones, de decoración. Se usan también instrumentos óseos, espátulas, punzones y agujas para la elaboración de dobladillos, perforaciones y cosidos, en los que se emplean finos tendones y tiras de piel (Lám. XVII). Probablemente sometidas a baños de agua salada y secadas, fueron tintadas con tonos amarillos, marrones y rojizos, que revelan un gusto estético al que debemos incorporar los

procesos de decoración mediante incisiones o escoriaciones de la piel para dar lugar a motivos en escama, o geométricos por la aplicación de tiras de cuero sobrepuestas, decoraciones que vemos en las pieles de las cuevas sepulcrales de *Hoya Brunco* (La Guancha), *Montaña Rajada* (Las Cañadas) y *Roque Blanco* (La Orotava).

El vestido o *tamarco*, según Alonso de Espinosa está

hecho de pieles de corderos o de ovejas gamuzadas, a manera de un camión sin pliegues...ni mangas, cosido con correas del mismo cuero...era abrochado por delante o por el lado, para poder sacar los brazos, con correas de los mismos...era común a hombres y mujeres: salvo que las mujeres, por honestidad, traían debajo del tamarco una como sayas de cuero gamuzado que les cubría los pies...(Espinosa, 1967 [1594]: 37)

Y el mismo autor respecto a las mortajas nos dice:

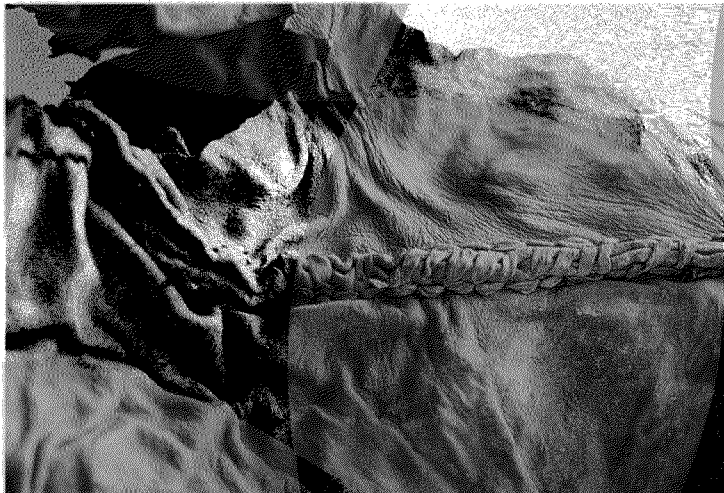
... lo cosían o envolvían en un cuero de algunas reses de ganado, que para este efecto tenían señaladas y guardadas, y así, por la señal y pinta de la piel se conocía después el cuerpo del difunto. Estos cueros los adobaban con mucha curiosidad y los teñían con cáscaras de pino, y con mucha sutileza los cosían con correas del mismo cuero, que casi no parecía la costura... (Espinosa, 1967 [1594]: 45)

También en relación con la utilidad atribuida a las pieles y con el vestido puede hablarse de la fabricación de polainas y calzado, *hyrmas* y *xercos* según Viana; y, en parte, similar función debieron cubrir la industria textil y la cordelería, que suponen el aprovechamiento de las fibras vegetales. A la luz de los hallazgos arqueológicos, de seguro muy mermados por el tipo de materia prima, parecería que no fueron tecnologías de amplio desarrollo, si bien las fuentes escritas aluden a su conocimiento. Así, sólo en estos documentos se conserva alguna referencia al empleo de tejidos entre los guanches, cuando se habla del uso de cedazos de junco para colar la miel de los mocanes, la bandera de la misma naturaleza que sujeta a la *añepa* se usa como enseña jerárquica del *mencey*, la cesta de hojas de palma en la que se colocan las vísceras de éste, o algunas esteras utilizadas como lecho. La ausencia, por el momento, de piezas arqueológicas parece venir a indicarnos su escasa implantación, frente a lo que sucedió en Gran Canaria.

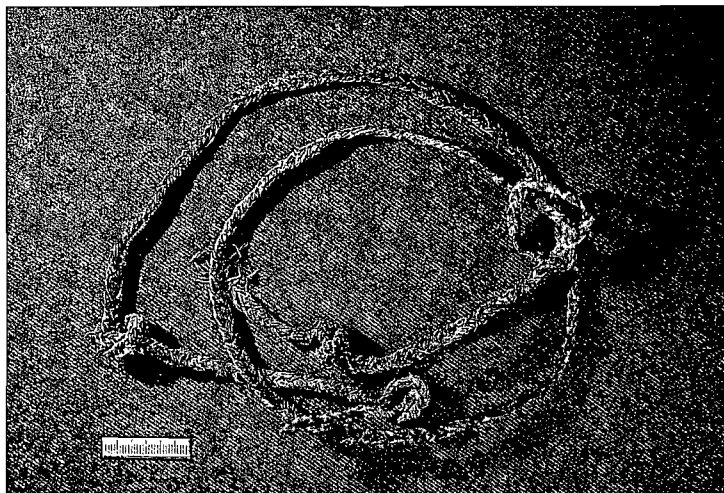
El aprovechamiento de las fibras vegetales cubre la elaboración de piezas de cordelería (Lám. XVIII), trenzados y torcidos, que se han elaborado a partir de la transformación de los tallos de juncos. Estas cuerdas se han localizado sobre todo en enclaves sepulcrales donde cumplieron la función de ataduras de las mortajas, pero también hay alguna pieza que procede de cuevas de habitación, generalizando así su amplio uso en las actividades cotidianas y de subsistencia.



Lám. XVI.- Piel del sudario de una momia de *Hoya Brunco* (La Guancha), conservadas en el M.A.T. (Fot. M^º C. A.).



Lám. XVII.- Piel cosidas del sudario de una momia de *Hoya Brunco*, conservadas en el M.A.T. (Fot. M^º C. A.).



Lám. XVIII.- Pieza de cordelería, mediante trenzado de fibras vegetales conservada en el M.A.T. (Fot. M^º C. A.).

LA INDUSTRIA ÓSEA

Comprende la industria ósea, la elaboración de una diversidad de manufacturas a partir del aprovechamiento de las materias duras de las especies animales domesticadas, principalmente los ovi-caprinos, pero también el cerdo, perro y, en menor medida, de la transformación de algunas partes del esqueleto de los peces, particularmente vértebras y algunas espinas.

En el primero de los casos resultan reveladoras del considerable aprovechamiento que sobre los ejemplares animales de la cabaña ganadera realizó el abórigén, donde los huesos son sometidos a procesos de hervido y trituración para el consumo del tuétano, seleccionando aquéllos que debían ser usados para su transformación instrumental. Así, suelen utilizarse los huesos largos, cuyas diáfisis (parte tubular) se trabajan mediante incisiones o cortes para eliminar una de las dos epífisis (extremos) y dar forma al útil que se pretende, siendo pulimentadas posteriormente las superficies.

Entre los útiles óseos destacan los punzones que aparecen tanto en los lugares de habitación como en los enclaves sepulcrales, donde además de cumplir una función general de depósito de ajuar funerario, Berthelot señala como observó que los fardos que envolvían a una momia estaban sujetos por tiras de piel enrolladas, a modo de torniquetes, sobre punzones.

Estos presentan una variada tipología (Lám. XIX) según las partes de la estructura ósea conservada: canal medular, la epífisis completa, la mitad de ésta o sólo un astillado óseo y es frecuente encontrar varios tipos en un mismo yacimiento y nivel de ocupación. Su elemento activo está en el extremo aguzado o área distal que ha servido para la puesta en uso de las manufacturas de piel, hacer ojeteros y la preparación de cosidos (Láms. XVI y XVII) y, sin duda, también como instrumento decorativo de las cerámicas.

Por otro lado, están las espátulas o alisadores que se caracterizan por estar realizadas sobre un hueso fragmentado longitudinalmente, presentar ambos extremos curvos y un remate como muy pulimentado en todos sus bordes, presentando a veces perforación en uno de sus extremos. Con un carácter multifuncional, han sido interpretadas como instrumentos necesarios para el preparado de las pieles, de los dobladillos de éstas, la elaboración de las piezas cerámicas e incluso como instrumentos musicales.

Otras manufacturas óseas son tubos sobre diáfisis cilíndricas, de superficies pulimentadas que se han asociado a estuches de punzones, si bien es indudable que, en muchos casos, por sus dimensiones no pudieron cumplir tal función y porque, además, casi siempre el sector aparentemente a proteger, la punta del punzón, queda al aire, por lo que nos parece responden mejor a elementos de adorno. Son entonces cuentas en su mayoría de tendencia cilíndrica (Lám. XX) y de distinto tamaño que, morfológicamente, resultan similares al tipo cilíndrico de arcilla y que, en conjunto, constituyen el mayor registro arqueográfico de adornos de la cultura guanche.

Es también en los repertorios de adorno donde deben ser incluidas las piezas elaboradas sobre material óseo íctico, correspondiendo a vértebras de peces cuyas superficies han sido regulariza-

das por pulimento. En *La Cueva de Don Gaspar* una de las piezas localizadas de este tipo estaba encajada en la base de un *Conus*, también pulimentada. El uso que se les atribuye es el de cuentas de collar, pero no debe descartarse su función como botón o adornos prendidos a algún tipo de soporte, además del que afecta a toda la categoría considerada tradicionalmente como "adornos", el de un posible valor simbólico o de amuleto.

Por otra parte, algunas espinas de pescado han sido transformadas por endurecimiento al fuego y pulido de sus superficies en elementos punzantes cuyo uso como aguja es probable. Más claro parece tal funcionalidad para una de las piezas óseas que se conservan en el *Museo Arqueológico de Tenerife* que, en su extremo proximal, está provista de orificio artificial.

Otras partes del esqueleto animal han sido manipuladas para fines variados. Así, si nos atenemos a la documentación etnohistórica los cuernos de caprinos eran utilizados en las labores agrícolas para la preparación de los campos, y la arqueología demuestra que también se usaron como regatones en los bastones del pastor.

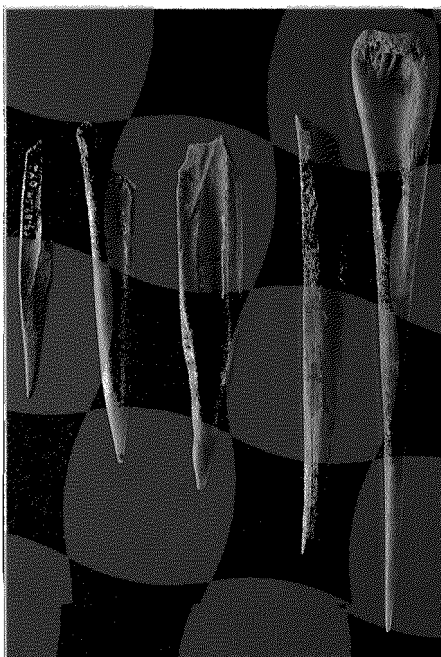
También de los cuernos se han obtenido los anzuelos (Lám. XXI), llamados "garfios" por algunos investigadores y cuyo uso en la actividad pesquera hemos valorado anteriormente. Se conocen varios ejemplares en las colecciones del *Museo Arqueológico de Tenerife* junto con otros de hueso, que ya fueron recogidos por S. Berthelot y R. Verneau.

Por último, en los estudios de las ictiofaunas guanches ya comentados se detectó que algunas de las placas faríngeas de viejas (*Sparisoma crétense*) presentaban un corte transversal muy vivo. Tras efectuar varias prácticas experimentales de troceado de algunos ejemplares con instrumental lítico similar al supuestamente usado para esta actividad por el aborigen, se ha concluido que tales fracturas no se deben a la manipulación y preparado del pescado sino a un proceso de transformación posterior a esas faenas, cuyo resultado final y funcionalidad desconocemos.

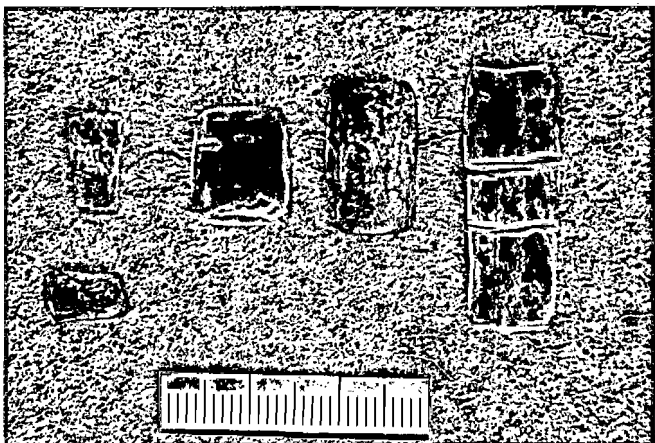
Lám. XXI.- Anzuelos sobre cuernos de caprinos, procedentes de *Mina, Las Toscas* (S/C. de Tenerife), conservados en el M.A.T. (Col. S. Melián). (Fot. M.A.T.)



Lám. XIX.- Punzones de *La Cueva de Los Guanches* (Icod de los Vinos). (Fot. M^o C. A.)



Lám. XX.- Cuentas óseas de *La Cueva de Don Gaspar*, conservadas en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.)



LA EXPLOTACIÓN DE LA MADERA

Sin ninguna duda hubo entre la comunidad guanche un amplio campo de actividades que revelan el enorme conocimiento poseído y el aprovechamiento realizado sobre la vegetación. Además de la recolección vegetal usada como recurso alimenticio, o para prácticas terapéutico-mágicas, supieron explotar los recursos madereros de los bosques y otras formaciones vegetales de la isla, quedando un importante y variado número de manufacturas como piezas arqueológicas, algo no demasiado frecuente en los contextos prehistóricos debido a las dificultades para su conservación. Es así la industria de la madera uno de los elementos más singulares de la arqueología guanche.

El grado de especialización alcanzado por los artesanos de la madera queda reflejado también en la cita de Abreu Galindo cuando señala que

tenían carpinteros que labraban con tabonas de pedernal y lo vendían, y la paga era cebada, carne y legumbre (Abreu. 1977 [1602]: 297)

A partir de los registros arqueológicos y de la documentación etnohistórica conocemos que se han utilizado distintas especies que abarcan un amplio espectro, entre las que destacan: pino, cedro, laurel, barbusano, acebiño, brezo, retama, sabina, acebuche, drago, orijama y cornical.

El proceso de elaboración de las manufacturas se iniciaba con la selección de los ejemplares arbóreos que habían de ser cortados, tala que se producía con las herramientas macrolíticas de basalto para corte, cepillado y percusión. Desconocemos el sistema utilizado en el arrastre de la materia prima, pero sin duda las fuertes pendientes de las vertientes y el esfuerzo humano fueron los principales factores, y tampoco se ha localizado ningún espacio que pueda ser identificado como taller maderero, pero muchas piezas de pequeño tamaño o soporte manejable fueron trasladadas a los lugares de habitación, donde las virutas y los trozos inservibles debieron ser arrojados al fuego.

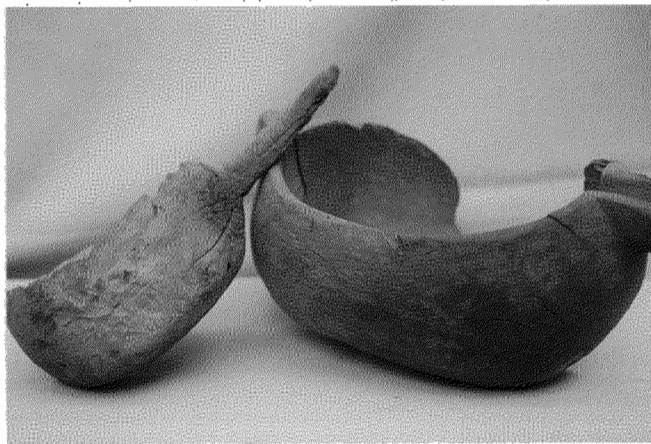
El aspecto de las superficies de las piezas permite reconocer las huellas del cepillado, en ocasiones de cierta amplitud, labor inicial de desgaste que se realizaba con los gruesos raspadores basálticos y obsidiánicos. También se han usado como técnicas de transformación el pulimento de las superficies mediante el frotamiento de sustancias abrasivas, así como con grasas animales y, en algunos casos, el uso del fuego para favorecer su endurecimiento.

Una buena parte de estas manufacturas responden al menaje doméstico, tales como recipientes (Lám. XXII), peines, punzones, cucharas, adornos o soportes basales de encendedores que muestran rehundimiento frontal por el frotamiento y las huellas de la combustión de la yesca (Lám. XXIII). Los recipientes reproducen algunas de las formas cerámicas y en el caso de los que presentamos procedentes del *Bco. de Herques* (Lám. XXII) han sido realizados a partir de trozos de ramas de sabina de ejemplares de hasta 20 años de edad (por el recuento de los anillos de crecimiento), que se vaciaron de la madera interna o duramen, de tal manera que las paredes inferior y laterales quedaron hechas por madera de albura o periférica, mientras que la anterior y posterior permanecieron de duramen que, en un caso, se prolongó en un largo mango de 9,6 cm de longitud.

Otro conjunto importante de manufacturas corresponde a distintos tipos de bastones que, por su diversidad morfológica así como por la documentación etnohistórica, debieron tener un carácter multifuncional. Algunos son hallazgos descontextualizados, pero otros proceden de cuevas sepulcrales de *El Río*, *Araya*, *Taco* y *Majagora* (Guía de Isora), del abrigo de *El Campanario* (Guía de Isora), de una grieta del *Bco. de La Centinela* (Arico), de cuevas de habitación como la de *Los Reyes* (La Orotava), o del acantilado costero de Tacoronte.

Hay piezas que son simples cayados de pastor, mostrando un trabajo grosero de acabado y provistos, en ocasiones, de un extremo proximal con bifurcación y en el distal de regatón de cornamenta de caprino. Otras son varas aguzadas que por sus dimensiones, llegan a alcanzar entre 2,5 y 3 m de longitud, deben considerarse como lanzas o pértigas de pastor que facilitaban el desplazamiento por las vertientes montañosas. La función de arma arrojadiza hubo de cumplirla las varas más cortas (con dimensiones máximas de 1,75 m), biapuntadas y, en especial las provistas de ensanchamiento de tipo cilíndrico o globulares para favorecer la propulsión, y que coinciden con las piezas que Alonso de Espinosa describe como *banot*. Este mismo autor recoge otro tipo de bastón, con significación jerárquica, la *añepa* (Lám. XXIX), que, reconocida como el bastón del *mencey* o como manifestación externa de mayor riqueza, a diferencia del anterior, posee su extremo distal romo y el proximal provisto de un pomo que adopta distintas formas geométricas.

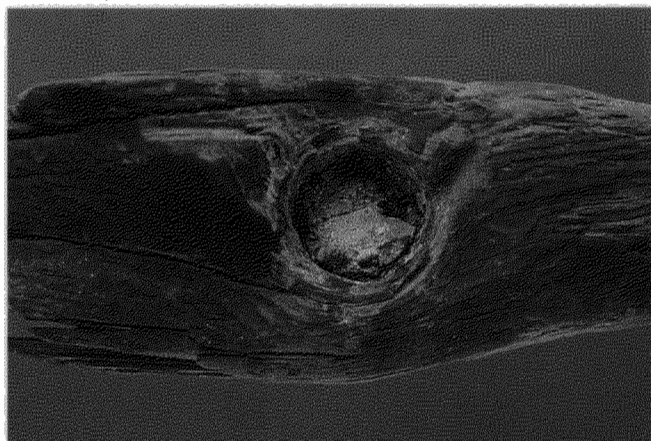
En los enclaves sepulcrales aparecen piezas de tendencia rectangular- cuadrangular que, por su ubicación, son consideradas como cabezales. Junto a ellas, tablones de madera, bien trabajados, de diferentes dimensiones y grosor, los *chajascos*, que pueden ir provistos de asideros en sus extremos para favorecer el traslado del cadáver, al igual que de perforaciones laterales para introducir las correíllas al objeto de sujetar a aquél, caso del de *Taburco* (Teno) que tiene una longitud de 2,50 m y 0,40 m de anchura máxima.



Lám. XXII.- Recipientes de madera del *Bco de Herques* (Güímar), conservadas en el M.A.T. (Col. C. G. Glez. y C. Atlántica). (Fot. M^o C. A.)



Lam. XXIV.- Extremo proximal de *Añepa*, de *El Porillo* (Las Cañadas), conservada en el M.A.T. (Fot. M.A.T.).



Lam. XXIII.- Piezas basales de encendedor. *Cueva del Salitre* (Las Cañadas), conservada en el M.A.T. (Col. Mazuelas). (Fot. M^o C. A.)

LOS RECURSOS LÍTICOS

Los guaniches aprovecharon las materias primas basálticas y los vidrios volcánicos, particularmente las obsidianas, para la elaboración de un variado instrumental de diversa funcionalidad. Éste se nos muestra hoy como única manifestación de la tecnología para la obtención de piezas sobre todo de corte, pero también de abrasión pues, aunque en algún momento pudo coexistir con utillaje metálico, de seguro traído en el momento de la llegada a la isla o conseguido en los contactos posteriores, debió ser muy amortizado, no teniendo noticias de hallazgos metálicos en los contextos arqueológicos estudiados. Debemos tener en cuenta que siendo en sus orígenes gentes que conocieron y usaron del metal, la inexistencia del mismo en las islas les llevará a poner en marcha como estrategia alternativa una tecnología lítica con el reconocimiento y selección progresiva de los distintos tipos de piedra.

Los repertorios líticos corresponden a series industriales de talla y pulimento que se localizan en la mayor parte de los yacimientos, tanto en los lugares de habitación, estables o estacionales, junto a los otros elementos de ajuar doméstico, como en los sepulcrales, con el valor de ofrendas funerarias o de instrumental usado en el proceso de amortajamiento, y también en otros de significación económica.

Entre éstos destacan las canteras- talleres, lugares específicos de extracción y transformación del material lítico que se encuentran con una amplia distribución sobre la superficie insular, abarcando tanto las zonas de alta montaña, como de costa o medianías, por lo que debe rechazarse la idea de que sólo se producía el aprovisionamiento de la materia prima en las cotas más elevadas de la isla.

Los materiales de origen volcánico, basaltos y obsidianas, tienen buenas características para la talla, como la fractura concoidea, cierta dureza y filos vivos o cortantes y son conocidos bajo el nombre genérico de *tabonas*, aplicando las referencias etnohistóricas para los *cuchillos* o elementos de corte. En efecto, esas fuentes recogen el uso de cuchillos de pedernal, de *tabonas*, *piedras negras como pedernal* o *piedra lisa como azabache*; señalan el proceso de fabricación mediante la técnica de percusión, *dando una piedra con otra, se hacía rajas* y se menciona su uso como armas defensivas, ofensivas e instrumentos de corte de variada finalidad, usos terapéuticos, sacrificio y consumo de animales y el trabajo de la madera.

Las series obsidiánicas (Lám. XXV) son muy frecuentes y corresponden en su mayoría a piezas microlíticas diversificadas en lascas y láminas que han sido talladas a partir de núcleos y retocadas, en ocasiones, posteriormente, dando lugar a raederas, raspadores, denticulados, buriles, etc. La existencia de talleres dispersos a diferentes cotas de altitud en relación con afloramientos obsidiánicos, tal como hemos comentado, muestra un aprovisionamiento de materias primas mucho más extenso que el presumido hasta la fecha, si bien abundan en determinadas zonas, como Las Cañadas o en la colada de *La Tabona* (La Guancha, Icod de los Vinos) (Lám. XXVI). Éste, estudiado bajo la dirección de B. Galván, es considerado como un gran centro especializado y distribuidor de productos líticos en la isla, lo cual supone que nos planteemos si tal funcionamiento no entra en contradicción con la rígida estructura cantonal, *menceyatos*, que ha venido señalándose como realidad de ordena-

ción territorial de los tiempos prehistóricos de Tenerife, con la que se relaciona la frase de *las frecuentes peleas por sus términos e pastos*. En ese sentido se deberá aceptar entonces que esa división cantonal es bastante tardía o que en la sociedad guanche había un nivel de complejización social, de control de las estructuras de producción, superior al estimado hasta la fecha.

Por otro lado, la serie basáltica, aunque presenta piezas microlíticas, proporciona una mayor frecuencia de las de tendencia macrolítica, apoyándose en el uso de cantos rodados, bloques o disyunciones columnares y lascas, y su explotación parece más local y ligada a los asentamientos, por la proximidad de los afloramientos, de los cantos de barranco o de playa. Desde luego, la variabilidad formal de estos repertorios permite inferir un importante grado de especialización funcional: corte, raspado, abrasión, el trabajo de las pieles, de la madera y la industria ósea, entre otros.

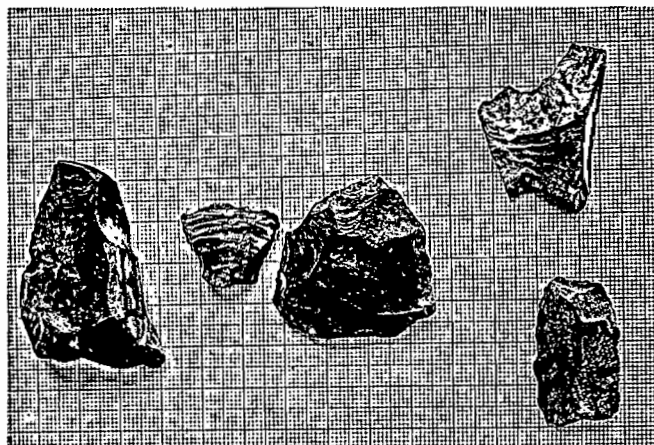
La explotación de los recursos líticos se realiza también mediante la técnica de pulimento. Esta afecta a los materiales basálticos, utilizándose entonces el procedimiento del frotamiento intenso de las superficies de dos piedras, entre las que suelen interponerse sustancias abrasivas, especialmente arena, para favorecer el desgaste. Las manufacturas más comunes son los molinos de mano circulares, pero hay también piezas esferoidales con filos avivados.

Los molinos circulares (Láms. XII y XXVII) se encuentran en todo el Archipiélago, caracterizándose por estar formados por dos piezas llamadas muelas. Ambas tienen forma semicircular o de casquete de círculo. La inferior suele ser maciza o, en ocasiones, tener una perforación que favorece la fijación en el suelo mediante la introducción de una pieza probablemente de madera y cumple la función de dar estabilidad al proceso de molienda, por lo que se denomina muela durmiente; la muela superior o móvil posee una perforación central, a veces con gollete en su remate superior, por la que ha de dejarse caer la sustancia a triturar y, además, en su superficie puede tener también uno o varios hoyuelos de sección cónica o semicircular que son utilizados para introducir un elemento de presión (un palo, a veces quizás los dedos) que favorezca el movimiento de deslizamiento de la piedra superior sobre la inferior y, en consecuencia, el proceso de trituración.

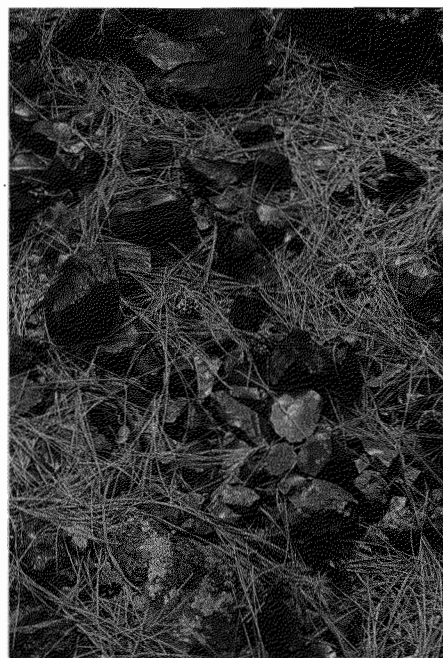
Su hallazgo se ha producido en contextos arqueológicos de habitación y en depósitos aislados o *escondrijos*. En el primer caso, tal como hemos comentado ya al hablar de la agricultura, son reflejo de una de las actividades domésticas practicadas en los asentamientos, la preparación de los alimentos mediante la molturación de materias vegetales, sin olvidar su posible uso para la trituración de otras sustancias con finalidad variada.

Por otra parte, el hecho de que en *escondrijos* puedan aparecer fragmentados, incompletos o de dimensiones muy pequeñas, permite señalar que no parecen elementos utilitarios que hayan sido depositados en esos espacios con el fin de su reutilización en otros momentos, sino que estamos ante una manifestación más del carácter cultural de esos depósitos.

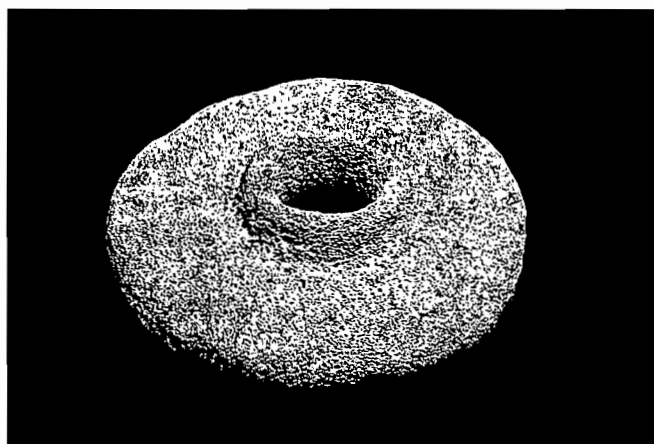
También en el campo del trabajo y explotación de la piedra debemos hacer referencia a su uso como materia prima para el levantamiento de cabañas y otras construcciones, así como piedras de hogar, cabezales funerarios y soporte de grabados rupestres, en ocasiones como objetos muebles y, en mayor medida, como paneles estables.



Lam. XXV.- Industria lítica obsidiánica de *La Rambla de Castro* (Los Realejos), conservada en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).



Lam. XXVI.- Taller de obsidiana de *La Tabona* (La Guancha, Icod de Los Vinos). (Fot. M^o C. A.)



Lam. XXVII.- Muela superior de molino circular basáltico, de Las Cañadas, conservado en el M.A.T. (Col. S. Melián). (Fot. M.A.T.).

LA ARCILLA, RECIPIENTES CERÁMICOS, ADORNOS E ÍDOLOS

El aprovechamiento más intenso de las arcillas fue realizado por el guanche para la fabricación de las manufacturas cerámicas, que, según Abreu Galindo, eran realizadas por especialistas: entre ellos había *oficio de olleros para hacer loza*.

Tras la selección de las arcillas, éstas eran mezcladas con otros elementos de naturaleza mineral, los desgrasantes, que favorecen la cohesión de la pasta. El modelado se realizaba mediante la superposición de cordones de arcilla o el ahuecamiento de ésta, siempre a mano, y supone la conformación de un recipiente cuyas superficies son regularizadas por alisado, bruñido y también engobe. Posteriormente se procede a la decoración que suele quedar restringida al remate superior de los bordes, es decir los labios, y, en menor medida, en la zona del borde o mitad superior de las paredes externas. Hay también algunos ejemplares de recipientes abiertos, tipo plato, que llevan decoración en el fondo de la cara interna (Lám. XXVIII); las ánforas la desarrollan en la zona del cuello, mitad superior de la panza y sobre las asas; y, en algún caso cubre toda la cara externa del recipiente, incluido el fondo. Las técnicas de decoración son el acanalado, la impresión, representada por cortos trazos lineales, ungulaciones, digitaciones y puntillados; y los motivos son siempre geométricos, líneas paralelas transversales y verticales al eje longitudinal del recipiente, a veces simples o combinadas entre sí, y soliformes o espiraliformes, como característicos de los platos decorados al interior (Lám. XXVIII).

La coloración es irregular, abarcando tonos que van desde el ocre al rojizo, marrón y grisáceo-negruzco, producto de una cocción al aire libre. Presenta en su mayoría formas geométricas simples (Lám. XXVIII-XXIX), esféricas, ovoides, elipsoidales, cilíndricas o compuestas, como las ánforas (Lám. XXX); rematan en bordes que, respecto al eje longitudinal de los vasos, son convergentes, rectos o divergentes y labios redondos, apuntados, planos, con bisel o engrosamiento interior o exterior y, en ocasiones, irregulares. Los fondos suelen ser convexos, existiendo también apuntados y planos, y en las ánforas, con prolongación a modo de mamelón, tocón o, en algún caso, con ligero inicio de pie y base cóncava.

Los apéndices son uno de los elementos morfológicos característicos de las cerámicas de Tenerife, presentándose tipos diversos. Por un lado, mangos cilíndricos (Lám. XXIX) y tronco- cónicos, que se disponen tanto en forma vertical como oblicua al eje longitudinal del vaso, pudiendo ir provistos de perforación incompleta. Por otro, los vertederos: los de forma cilíndrica que salen de la proximidad del labio y los tronco- cónicos de la parte superior del borde. Además, hay otros sistemas de sujeción: los mamelones o pequeñas protuberancias semicirculares y cónicas, las asas de oreja que son apéndices planos en disposición longitudinal o transversal situados sobre la zona media y mitad superior del recipiente y, por último, las asas de cinta o cordones de sección cilíndrica y oval en posición vertical y sobre el cuello o panza de las ánforas (Lám. XXX). Los apéndices pueden aparecer aislados o bajo diversas combinaciones. Por ejemplo, mangos cilíndricos enfrentados, mango cilíndrico y pico vertedero, o vertedero con asa de oreja, tal como observamos en un ejemplar de la *Col. Hupalupa del Museo Arqueológico de Tenerife*.

La mayor parte del repertorio de formas cerámicas completas que conocemos provienen del tipo de yacimiento que denominamos *escondrijo*, en zonas de malpaís, sobre todo del área de Las Cañadas y de alta montaña, pero también en áreas costeras, como el depósito de *El Risco de Los Guanches*.

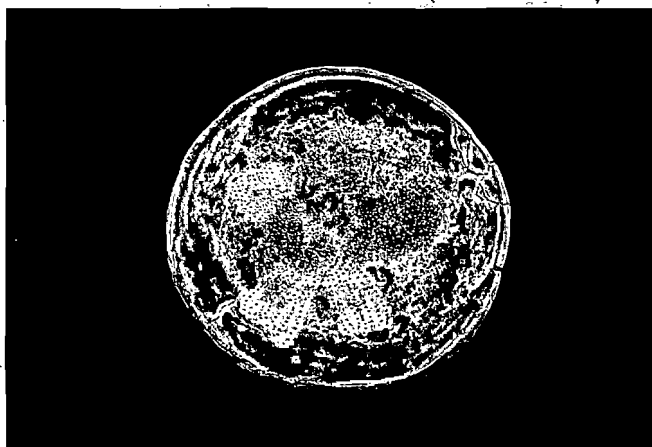
(Tacoronte), o el ánfora localizada en el malpaís de *Rasca*, registro para el que carecemos de seriación o referentes cronológicos. También de forma íntegra o fragmentaria aparecen en los ajuares sepulcrales. En los enclaves de habitación son piezas arqueológicas habituales, pero fragmentadas e incompletas como muestra del deterioro del ajuar doméstico y en ellas no se ha podido establecer cambios estilísticos que sirvan de referente para la seriación. Más bien observamos un fuerte componente de conservadurismo donde las técnicas, formas y decoración parecen haberse mantenido estables.

Otra de las manufacturas hechas con arcilla son cuentas que, interpretadas como elementos de adorno y también con carácter de amuleto, se conocen bajo el nombre de *cuentas de collar* (Lám. XXXI). Se trata de pequeñas piezas elaboradas frecuentemente con pastas de buena calidad y con un tratamiento cuidado que supone el alisado de las superficies y, a veces, el engobe. Así, la forma más usual es la cilíndrica que, en razón del desarrollo de su longitud puede aparecer como discoidal, o bien por la convergencia de sus paredes transformarse en tonel, e igualmente hay tipos esféricos y tronco-cónicos. En ocasiones, las cuentas cilíndricas están provistas de decoración, líneas paralelas acanaladas e incisas que han sido consideradas también como el proceso de obtención de las piezas discoidales, si bien el hecho de su perfecto acabado permite suponerlas como resultado de su decoración más que por su transformación. La coloración abarca una amplia gama, de predominio de tonos marrones y rojizos, pero también grisáceos y negruzcos.

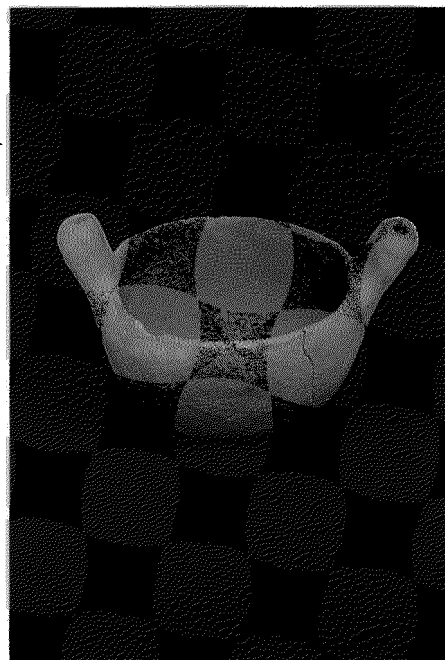
Son el objeto de adorno más frecuente entre los guanches y su hallazgo en las cuevas sepulcrales hizo que se las considerara exclusivamente como una expresión del ajuar sepulcral. Sin embargo, hoy conocemos un buen repertorio de ellas en las cuevas de habitación: en *Los Cabezazos*, *El Calabazo* (Valle de Guerra), *Don Gaspar*, *Las Palomas* y *Los Guanches*, entre otras, aparecen dispersas en los distintos niveles de ocupación como pérdidas efectuadas durante la ocupación de los mismos.

En este ámbito, si bien la materia prima no es la arcilla, sino el vidrio, hay en la literatura arqueológica referencia a hallazgos de cuentas en varios enclaves de la costa norteña: en cuevas de La Orotava (*Las Cuevas*), el Acantilado de Martiánez y en Sta. Úrsula. Para nosotros resultan, indudablemente, uno de los elementos que por la idea previa, establecida en la literatura arqueológica, de considerar al territorio guanche como espacio de aislamiento, ha visto forzada su interpretación, valorándose como un elemento tardío, próximo a la conquista si no posterior e intrusivo en los yacimientos. En ese sentido, como en otros de los elementos culturales que ya hemos señalado, no podemos descartar que esas cuentas de vidrio son adornos en uso durante el primer milenio a. C. en los ambientes fenopúnicos con los que no dudamos los guanches tuvieron relación, y que, además, las conexiones externas, sobre todo, en los primeros momentos de la colonización insular, debieron ser una realidad.

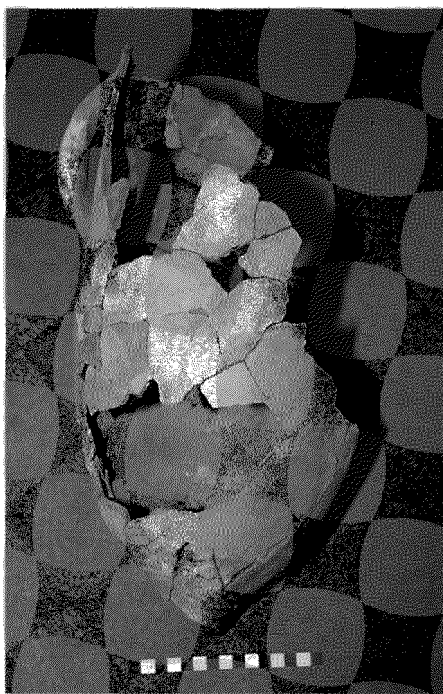
Hemos visto como el modelado de la arcilla supone la obtención de manufacturas de tipo utilitario, recipientes de variadas formas y capacidades, así como piezas de adorno, pero también como todos ellos pueden tener además un valor simbólico, aunque aparentemente no se observe diferencia exterior alguna, siendo la función que desempeñan en un espacio determinado la que lo define (ofrendas funerarias, *escondrijos*). Hay, sin embargo, otros elementos que por la aparente ausencia de su carácter utilitario se les atribuye un valor simbólico, a lo que contribuye también la documentación etnohistórica en sus referencias al mundo de las creencias. Éste es el caso de *los ídolos*, figurillas de arcilla antropomorfas, zoomorfas o mixtas bien conocidas en otras islas pero consideradas como elemento cultural ausente en Tenerife. Hoy conocemos a través de la referencia de Bethencourt Alfonso, ya comentada, el hallazgo de varios idolillos antropomorfos, *Guatimac*, uno de los cuales se conserva hoy en el *Museo Arqueológico del Pto. de la Cruz*.



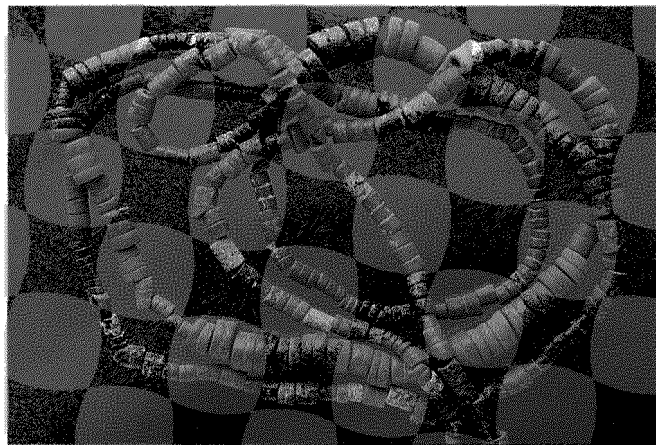
Lám. XXVIII.- Cerámica en casquete esférico, de un "escondrijo" de *La Cañada del Sanatorio*: (Las Cañadas), conservada en el M.A.T. (Col. S. Melián). (Fot. M.A.T.).



Lám. XXIX.- Cerámica semiesférica, con apéndices cilíndricos de agujero ciego, conservado en el M.A.T. (Col. H. Afonso). (Fot. M.A.T.).



Lám. XXX.- Ánfora procedente de un "escondrijo" del volcán de *La Botija*, conservada en El Museo Arqueológico de Pto. de la Cruz. (Fot. M.A.T.).



Lám. XXXI.- Cuentas de arcilla de la cueva sepulcral de *La Enladrillada* (Tegueste) conservadas en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).

LAS CUEVAS, ¿ESPACIO SEPULCRAL ÚNICO?

El espacio conocido como recinto sepulcral característico de los guanches es la cueva natural. Puede tratarse de lugares amplios, los más variados tubos volcánicos, pequeños covachos, abrigos o simples grietas, con ubicaciones dispares en el territorio (acantilados, laderas, malpaíses) donde no necesariamente se impone el factor de aislamiento, si bien han sido seleccionadas las menos favorecidas para su uso como vivienda. Los enclaves funerarios aparecen desde la costa a la cumbre, localizándose las grandes necrópolis en el entorno de los puntos estables de ocupación, con los que guardan un cierto distanciamiento.

Por desgracia, la mayoría de estos yacimientos han sido saqueada y se ha perdido una valiosísima documentación para la reconstrucción de las pautas de comportamiento del aborigen frente a la muerte. Así, casi todos los restos de guanches conservados se han extraído irregularmente y sin control arqueológico por lo que, a pesar de que reconozcamos su frecuencia dado el tipo de hallazgos, la reconstrucción de los rituales específicos practicados en la necrópolis, tales como tipo de acondicionamiento del lugar sepulcral, número, posición, orientación y tratamiento de los cadáveres, asociación a ajuar y vigencia temporal del lugar sepulcral, se hace difícil y supone la relativización de los resultados. Muestra de ello es que hallazgos de los últimos años, sometidos a unas más adecuadas técnicas de registro arqueológico, comienzan a aportar una información más variada que la existente hasta ahora.

A pesar de este lastre, podemos decir que entre los ritos funerarios se contempla el acondicionamiento del espacio sepulcral. En distintos yacimientos se observa una regularización del fondo natural de la cueva mediante la colocación de depósitos de materiales, cuyo significado parece estar en la idea de aislamiento, de formalizar un espacio funerario separado de la tierra madre que favorezca o consolide la situación de tránsito que implica la muerte, lo cual queda aún más marcado por la práctica de tapiar con murete de piedras la boca de la cueva. En *Roque Blanco* (Lám. XXXII) se identificaron cuatro niveles, una capa de lapilli, un embaldosado, una de tierra, y otro embaldosado, sobre el que se dispusieron las inhumaciones, o en la del *Bco. de Jagua* fueron varias lajas basálticas, conglomerado volcánico, capa vegetal (cerrillo, tomillo y tallos de cardón) y, por último, cinco tablones de tea (*Pinus canariensis*), en el que se depositó un único cuerpo. O en *La Cueva de Cañoño*, se preparó un lecho vegetal carbonizado previo a la colocación del cadáver (Lám. XXXIII). Otros acondicionamientos combinan aquellos materiales, si bien no puede afirmarse que el sistema fuera generalizado.

La práctica más usual es el rito de la inhumación. Por un lado, hay depósitos primarios, donde los restos aparecen en conexión anatómica, privando en ellos la posición en decúbito supino (acostado boca arriba) y conociéndose algún caso de inhumación lateral flexionada, *La Cueva de Chabaso* (Candelaria) o el hallazgo de una momia que cita Berthelot en Tacoronte.

También hay depósitos claramente secundarios. En unos casos ligados a la búsqueda de ampliación del espacio funerario, distinguiéndose en una misma cueva, caso de la de *Roque Blanco*, la convivencia de ambos ritos, las dos últimas inhumaciones permanecen en conexión anatómica sobre el enlosado mientras que las tres más antiguas yacen desordenadamente en el fondo del recinto. Estas circunstancias se

repiten en *La Enladrillada* (Teguete) o en *Llano Negro* (Santiago del Teide). En otros casos, se definen espacios aislados, recovecos en las paredes de la cueva, en los que el amontonamiento de los depósitos hace del lugar un verdadero osario, como sucede en la necrópolis de *El Masapé* (La Guancha) o toda la cueva puede interpretarse como tal; por ejemplo en la de *El Becerril* (La Laguna), sin que sepamos, dado el deterioro de los registros, si a esta fórmula (el osario), generalmente de economización del espacio funerario, podemos incorporar la cantidad de referencias existentes al observado desorden de huesos y aludidos saqueos de las cuevas.

Otro sentido tiene la inhumación secundaria individual de carácter selectivo, localizada en *La Cueva de Los Guanches* (Icod de los Vinos), pues tras la esqueletización del cadáver se ha seleccionado exclusivamente una parte de él para su depósito definitivo en un hoyo del suelo de la cueva. Y novedosa también ha sido en el estudio de los rituales la observación que realizamos sobre la práctica del descarnado y tinción de huesos con ocre que hemos identificado en *Ucazme* (Adeje), en un conjunto funerario de gran complejidad pues están presentes en el mismo abrigo prácticas secundarias (descarnización tibial inducido por instrumento de corte (Lám. XXXIV); en otros huesos por actuación de cánidos, y la tinción) con otros de tipo primario como la momificación.

El ritual de la cremación es también secundario y, por ahora, sólo está anotado para *La Cueva de Pino Leris* (La Orotava), donde se consideró una práctica anterior a las inhumaciones. En todo caso, la presencia del fuego como elemento integrante del ritual es abundante: carbones dispersos en el espacio fúnebre, algunas estructuras de combustión o hachones con huellas de aquélla (Lám. XXXV) y en bastantes cuevas huesos con huellas de fuego que pueden interpretarse como alteraciones post-deposicionales por la reutilización de los lugares sepulcrales.

Por otro lado, algunos cuerpos fueron momificados (Lám. XXXVI) y las momias son, sin duda, otro de los elementos singulares y más llamativos de nuestros repertorios arqueológicos. Este rito afecta a los dos sexos y a distintos grupos de edad, y no es diferenciador el acondicionamiento del lugar sepulcral o del ajuar que les acompaña respecto al resto de los enterramientos. Su diferencia es el tratamiento específico dado al cuerpo y un amortajamiento más cuidadoso.

Con ocasión del desarrollo del *Proyecto Cronos*, en el seno del *Museo Arqueológico de Tenerife* y con un equipo interdisciplinar e internacional, pudimos estudiar la colección de momias guanches existentes en esa Institución, aportándose también resultados de otras conservadas fuera de la isla. De tales trabajos podemos resaltar, por lo que ahora nos interesa, que hubo varios métodos de momificación que posiblemente fueron cambiando con el tiempo. El más extendido fue el tratamiento externo del cadáver por medio de sustancias conservantes, a lo que se incorpora la mortaja de pieles. Sólo en muy pocas ocasiones se han observado huellas de disección abdominal, con colocación de materiales que vienen a coincidir con los que describe la documentación etnohistórica: elementos astringentes como la piedra pómez y sustancias conservadoras o de calidad odorífica y ritual como el mocán, brezo y también gramíneas.

Por otro lado, las dataciones radiocarbónicas efectuadas sobre estos registros vienen a señalar que es una práctica relativamente tardía, a partir del S. IV d. C., pudiéndose plantear si se debió a un proceso de imitación de unas primeras momificaciones naturales o si corresponde a un ritual introducido, característico o adoptado por una parte de la sociedad, si bien la circunstancia de que en la vecina Gran Canaria sea un ritual también consolidado lleva a la consideración de su entronque con un posible bagaje cultural común.

Una de las cuestiones siempre debatidas es si realmente la momificación puede ser privativa de un sector social y manifestación de una jerarquización. Ésta indudablemente es reseñada en los

viejos textos, pero el deterioro de los registros dificulta evaluar el peso de la misma. Además, la historiografía tradicional, la tradición oral y un buen grado de mito sobre ese pasado, llevan a testimoniar la existencia de grandes necrópolis con un número elevadísimo de momias, y es bien frecuente la noticia actual de hallazgos de esa naturaleza que terminan siendo depósitos esqueletizados, y no momias. Con ello queremos decir que la amplitud numérica de momias parece estar reñida con el rasgo selectivo de la práctica. A partir del estudio del lugar sepulcral, del ajuar no puede aclararse el debate. Por otro lado, es posible que algunos cuerpos momificados lo sean por causas naturales (microclimas, sobre todo en zonas de alta montaña o del Sur) y sobre todo cuando afecta a escasas zonas del cuerpo, pero la intencionalidad de momificación es evidente en bastantes individuos. En todo caso, la analítica de paleodietas realizada en *Cronos* llevó a la conclusión de que la dieta de las momias era muy selecta e implicaba un alto consumo de productos animales, más que entre el resto de la población, significando que seguramente controlaban el acceso a la producción animal y, por ello, manifestación de una diferenciación social.

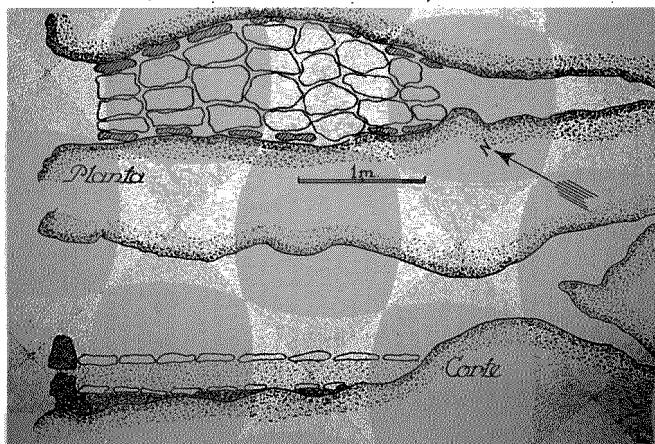
Otra de las cuestiones debatidas es el papel del depósito de ofrendas funerarias. Éstas abarcan el espectro de manufacturas usadas en la vida cotidiana (cerámicas, generalmente fragmentadas, instrumental lítico, óseo, adornos, bastones...) y depósitos animales (restos de ovicaprinos, moluscos marinos, defensas de cerdo o cráneos de perro). En la mayor parte de los casos el carácter fragmentario de la ofrenda parece representar una parte por el todo (los fragmentos cerámicos, sólo partes del esqueleto de uno o varios animales, y no siempre las mismas...) y tener el valor de depósito colectivo, sobre todo en las grandes necrópolis. Debemos interpretarlas no sólo como elementos significativos de la propiedad del enterrado, sino como favorecedores del tránsito y el mantenimiento futuro, así como resultado de rituales a más largo término derivados de la frecuentación y el mantenimiento del espacio sepulcral.

Por otro lado, podemos señalar que probablemente los espacios funerarios abarcaban un espectro más amplio que el restringido marco de la cueva.

Noticias recogidas por Bethencourt Alfonso nos llevan a identificar la probable existencia de construcciones artificiales con categoría de túmulo y de fosas o cistas ceñidas por círculos de piedras y marcadas quizás con estelas que, por el momento, la arqueología no ha identificado, pero que mostrarían una proximidad a fórmulas de enterramiento de Gran Canaria. Sin embargo aquellas noticias aluden a hallazgos de ese tipo en Granadilla, Vilaflor, Arona.

También en esa documentación se recoge el hallazgo en 1840 en el *charco del Bautisterio* de cinco tallas de barro con restos de niños dentro. Los hallazgos similares de hace unos años en *Cendro* (Telde, G. Canaria) nos han permitido valorarlos como muestra de la práctica del infanticidio y entroncarlo como un ritual de origen fenopúnico.

Más aún, las alusiones en las fuentes etnohistóricas a situaciones de autoinmolación (en Gomes de Sintra, a la muerte del mencey) nos permiten aventurar el interrogante de si también en estos casos el espacio funerario fue la cueva.



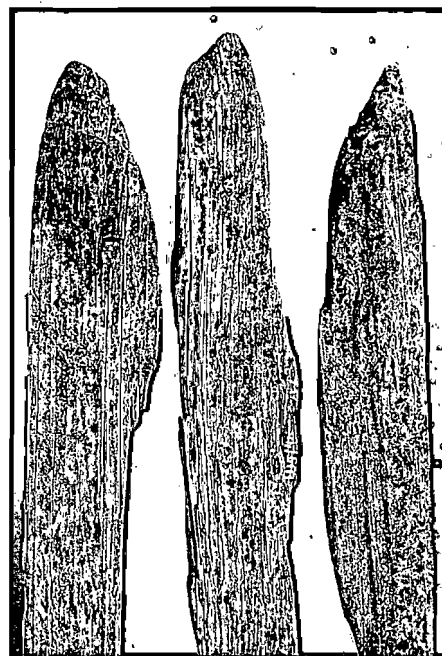
Lám. XXXII.- Planta y sección de *La Cueva de Roque Blanco* (La Orotava) (sg. L. Diego Cuscoy).



Lám. XXXIII.- Inhumación en grieta, con alteraciones post-deposicionales, *Cueva de Calaña* (Icod de Los Vinos). (Fot. M^o C. A.).



Lám. XXXIV.- Tibia con señales de descarnamiento antrópico, *Ucazme* (Adeje), conservada en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).



Lám. XXXV.- Hachones de la *Cueva del Salitre* (Las Cañadas), conservado en el M.A.T. (Fot. M^o C. A.).

ESQUELETOS, HUESOS Y MOMIAS, HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS FORMAS DE VIDA

A pesar de que los restos humanos encontrados en los depósitos funerarios han sufrido las consecuencias de los saqueos con la consiguiente pérdida de información sobre las prácticas rituales, son, sin duda todavía un magnífico material que posibilita aportar documentación valiosa para el estudio de los propios rituales funerarios y especialmente para la reconstrucción de las formas de vida de la población.

Desde el siglo pasado y durante la mayor parte de éste, la investigación antropológica ha estado centrada en estudios tipológicos y osteométricos, de clara finalidad raciológica que permitieron hacer sucesivas clasificaciones de tipos raciales entre la primitiva población canaria. Además, en algunos casos, los mismos se asociaron a rasgos culturales, idea hoy superada.

Hoy el enfoque es muy diferente. En el *Museo Arqueológico de Tenerife* emprendimos desde 1986 el estudio de su importante colección de restos guanches, huesos y momias, con técnicas modernas de análisis (genética, bioquímica, cronodatación, radiología), proyectándose en la realización del *Proyecto Cronos*, centrado particularmente en el estudio de las momias, y que hoy se consolidan en su continuidad en el seno del *Instituto Canario de Bioantropología (O.A.M.C.)* del *Cabildo de Tenerife*.

Los estudios sobre el material óseo están encaminados a conocer no sólo los rasgos físicos de los guanches, sino también, y lo que es más importante, muchos datos relativos a sus actividades cotidianas y expectativas vitales, que pueden ser explotados para la reconstrucción de la estructura socio-económica de nuestras comunidades aborígenes: el tipo de actividad desarrollada, la composición dietética, el stress nutricional, los padecimientos físicos que dejan huella ósea y algunas prácticas terapéuticas, la esperanza de vida, las relaciones sociales, la endogamia... un conjunto de información que se explota teniendo en cuenta la distribución espacial en la isla de los restos estudiados, así como su marco temporal.

A partir de estos trabajos podemos decir que la población guanche gozaba, en general, de buena salud, con una esperanza de vida variable según las zonas, pero similar a la otras poblaciones contemporáneas en contextos europeos o circummediterráneos. Esa esperanza de vida fue mayor entre las comunidades de la vertiente N y en el área de Güímar, y donde se registran las cotas más altas (35 años) es en Tegueste, mientras que en otras comarcas como la de Anaga no llega a los 20 y en Isora-Daute supera los 30. Estas zonas fueron reconocidas por L. Diego Cuscoy como áreas de aislamiento; sin embargo a partir de estos datos deberá matizarse que, en efecto, Anaga se muestra como una comarca de aislamiento negativo mientras que Isora-Daute lo sería positivo.

Es posible también evaluar el grado de salud con relación al estudio de las patologías. Evidentemente aquellas que dejan su huella en el hueso (paleopatología). De esta manera, por citar algunos ejemplos, sabemos que la patología ósea más frecuente en la isla es la enfermedad degenerativa articular o artrosis y también los traumatismos, lo que está en relación con el tipo de actividad física

desempeñada. La existencia de individuos que padecen aquella dolencia o superan episodios traumáticos, a veces con secuelas posteriores, permiten atestiguar, además de una adecuada práctica terapéutica (Lám. XXXVIII), los desvelos del grupo por los individuos enfermos o disminuidos y, en definitiva, menos productivos.

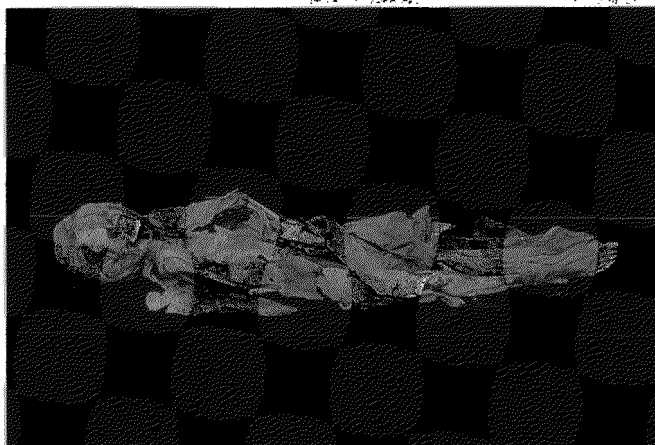
Por otra parte, hay enfermedades congénitas como la espina bífida (Lám. XXXVII), malformación del esqueleto axial que con una alta frecuencia, en torno al 20% de la población la padece, consiste en la falta de fusión de los elementos posteriores del sacro y es síntoma de una fuerte endogamia, derivada del aislamiento biológico en que se mantuvo la población insular durante siglos, existiendo zonas, como Anaga, donde su incidencia fue mayor, lo que indica que en ella se mantuvieron fuertes lazos de consanguinidad.

Otras patologías son las que afectan a la cavidad bucal, observándose periodontitis, caries y un considerable grado de atrición. Ésta, con manifestación muy temprana, llegó a adquirir un desarrollo patológico entre los adultos, causando estragos en el estado del esmalte, con roturas, orificios interdientales y procesos infecciosos, y su origen es atribuido a la acción abrasiva de las partículas líticas que se incorporan a los alimentos (*gofio*) en la masticación, así como al uso de los dientes como herramientas.

Sabemos también que las variaciones en los índices de robustez de distintas partes del cuerpo así como determinado tipo de lesiones permiten señalar que algunos grupos, con tales marcas en los miembros inferiores, estaban habituados a largos desplazamientos y al descenso por fuertes vertientes. La explicación está en el régimen de vida, en la implantación de la actividad pastoril entre las gentes del Sur o las zonas montañosas de Teno, mientras que en los habitantes del N su frecuencia varía y aumentan las señales en los miembros superiores, explicable por un mayor predominio de la actividad agraria y la recolección. También puede decirse que los traumatismos craneales por violencia son más frecuentes en la zona sur, donde entre el 10% y 20% de los individuos presentan algún tipo de traumatismo y a ello no escapa la mujer.

Otras aportaciones de la investigación corresponden a los estudios del stress metabólico. Las líneas de Harris (huellas de detención del crecimiento, especialmente en la tibia) son más frecuentes entre el sexo femenino y en los intervalos de edad entre 7 y 10 años, lo que es síntoma de que las niñas y jóvenes recibían probablemente una dieta inferior en calidad y nutrientes.

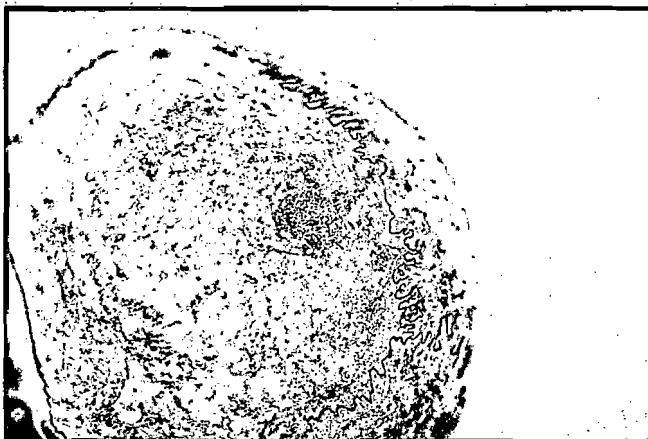
Por otro lado, sabemos que, en general, la dieta de la población aborigen está compuesta de productos lácteos y carne en un 68%, de componentes vegetales en un 32% y de alimentos marinos en un porcentaje inferior al 5%, si bien entre las poblaciones sureñas es básicamente animal (la dieta vegetal no pasaba del 30%) mientras que en algunas comunidades del N la vegetal llega a alcanzar porcentajes del 70%, como es el caso de Tacoronte, y, además, que las comunidades vecinas no comparten o intercambian su alimento, pues la composición dietética de las mismas se separa considerablemente, lo que nos muestra una fuerte dependencia medioambiental y una estrategia alimenticia de autoabastecimiento. Una aportación de gran interés está en la observación de que, tal como ya hemos comentado al hablar de los rituales funerarios, la población momificada tuvo un comportamiento dietético diferenciador respecto al resto de la población, en el sentido de un alto consumo de productos ganaderos.



Lam. XXXVI.- Momia infantil del Bco. del Infierno, de mediados del X. XV d. C), conservada en el M.A.T. (Fot. I.C.B.).



Lam. XXXVII.- Sacro con malformación de espina bífida, procedente de La Cueva de Uchova (San Miguel), conservado en M.A.T. (Fot. M^o C. A.).



Lam. XXXVIII.- Cráneo con trepanación procedente de una cueva sepulcral del Bco. de la Orquilla (San Miguel), conservado en M.A.T. (Fot. M^o C. A.).

LOS ESPACIOS DE CULTO

Desde un punto de vista arqueológico, y al margen de los enclaves sepulcrales que ya hemos visto, es mucho más difícil definir los espacios destinados por la comunidad aborigen a prácticas de culto. Por lo general, la historiografía arqueológica atribuye a prácticas rituales el conjunto de evidencias para las que aparentemente no se encuentra una explicación ligada a las actividades inmediatas de subsistencia de la comunidad. Sin embargo, debemos tener en cuenta que tales fenómenos están imbricados plenamente en aquella, pues son soporte de cohesión del grupo y, en consecuencia, mecanismos culturales que ayudan a la subsistencia. En todo caso, la arqueología cuenta a la hora de considerar la significación de estos lugares con la aportación de la documentación etnohistórica y antropológica que permiten la búsqueda de explicaciones.

Recordemos algunas de las noticias vistas en las fuentes escritas, como las ceremonias de los baladeros:

Mas quando los temporales no acudían, y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas en ciertos lugares que para esto estaban dedicados, que llamaban el baladero de las ovejas e hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas y hacían estar las madres al derredor de la lanza, dando balidos; y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba y oía el balido de las ovejas y les proveía de temporales (Espinosa, 1967 [1594]: 34);

O las ceremonias de "bautismo", con oficiantes mujeres. En estos casos, la consolidación arqueológica de estas ceremonias en unos lugares que deberían tener el carácter de sacro queda perdida, salvo que consideremos como tales a los espacios naturales asociados por la toponimia a esa función, en la mayor parte de los casos sin evidencias materiales de esas actividades en su entorno: "baladeros" y otros derivados, y "charcos del bautisterio". No debemos olvidar que los primeros están relacionados con puntos sobresalientes del territorio; en degolladas, con control visual del espacio, y que en los segundos, al menos en la referencia conocida de Bethencourt Alfonso, en el *charco del Bautisterio del Bco. del Boxo*, se localizaron depósitos infantiles en el interior de recipientes cerámicos, con lo que podemos definirlo como un espacio de culto.

Es posible también que algunos de éstos estuviesen ligados a ámbitos naturales como el volcán, la montaña, el mar, las aguas y las estrellas, siendo, por ello, bastante difícil encontrar su huella arqueológica. Las referencias literarias aluden a ello, las fuerzas del volcán, la existencia de demonios que habitan en las profundidades y se instalan en el Teide, el mar como origen y espacio de sacrificio (prácticas de autoinmolación), y los cultos al sol, la luna y los planetas. Y algunos hallazgos arqueológicos nos ayudan a configurar estas creencias y los actos de ritual.

Frente a lo que encontramos en otras islas, no contamos mas que con una escasa referencia a hallazgos de figurillas que puedan considerarse ídolos. Sólo, la referencia a un antropomorfo, ya comentada, el *Guatimac*, que para nosotros posee un indudable entronque con algunos exvotos púnicos.

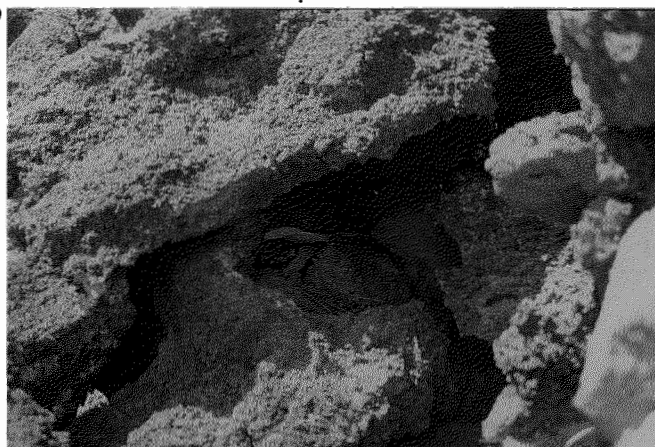
Desde nuestro punto de vista, uno de los registros más sólidos lo constituye el repertorio de yacimientos que conocemos bajo el nombre de *escondrijos* (Lám. XXXIX). Estos se encuentran en

zonas relacionadas con malpaíses, particularmente en Las Cañadas y alta montaña, pero también en cotas más bajas (hasta el malpaís de Rasca) y poseen entre las coladas lávicas una disposición característica que permite su localización. En ellos suelen aparecer también, además de piezas cerámicas completas, fragmentos cerámicos, restos de pieles, piezas de madera o líticas. La interpretación más generalizada es que son lugares donde el pastor oculta su ajuar para la actividad estacional pastoril de alta montaña. Sin embargo, creemos que esa opinión es difícil de mantener. Por un lado, la utilidad de parte de los hallazgos resulta dudosa (recipientes rotos e incompletos, fragmentos cerámicos, pequeños trozos de piel); por otro lado, siendo la actividad pastoril un trabajo de desplazamiento progresivo y aprovechamiento pausado de los recursos ofertados por el territorio (de costa a cumbre y a la inversa), ¿cómo es posible pensar que el menaje que le es imprescindible para la subsistencia en Las Cañadas, no lo necesita en el descenso?: recipientes para el aporte de agua, ordeño y sus bastones, tan necesarios para su traslado; más aún, si el objetivo pretendido era la ocultación, ¿cómo no pensar que la astucia que ha guiado a los "buscadores" de estos enclaves en la actualidad no la tuvieron los propios guanches, de los que sabemos que estaban acostumbrados al robo de reses y tenían frecuentes disputas *por los términos e pastos*? Nos parece que la explicación a todo esto es que los *escondrijos* son espacios de culto en las zonas volcánicas, probablemente ofrendas individuales pues los lugares se mimetizan con el entorno, destinadas a propiciar el control de las fuerzas volcánicas que periódicamente azotan algunos sectores de la isla, trayendo la destrucción de importantes recursos, y en cuyo interior habitan los demonios.

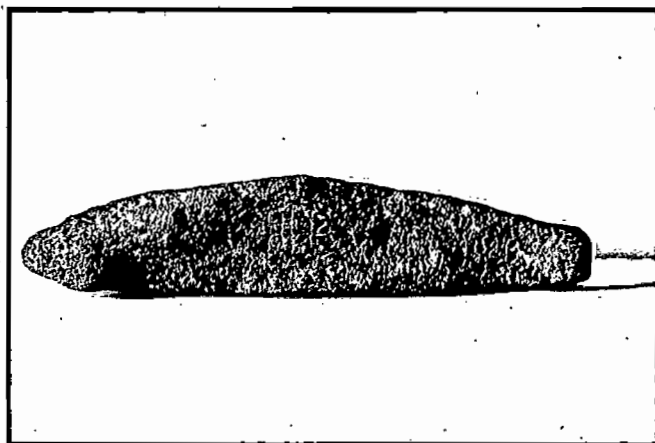
Este mismo sentido es el que hemos atribuido al depósito de *La Piedra Zanata* que, además, se caracteriza por estar asociado en el borde de la colada de *Montaña Reventada* a un círculo de piedra del que forma parte una piedra plana cuya cubierta, al igual que la superficie de *La Piedra Zanata* (Láms. XL), está abrasionada por frotamiento e impregnada de ocre rojo, frente a las formas irregulares y el color grisáceo-negruzco de la colada, lo que contribuye a la identificación del lugar como un espacio organizado, separándolo del mimetismo que en el resto de los *escondrijos* hemos señalado. Por otro lado, estos círculos de piedra nos llevan también a considerar que seguramente algunos de los descritos para Las Cañadas, a los que Diego Cuscoy no encontraba finalidad pastoril y la gran mayoría de autores han considerado restos de cabañas, pudieran haber cumplido una función de lugar de culto, para la que existen paralelos en contextos norteafricanos.

Otra de los elementos culturales que solemos adscribir a una función ritual es el repertorio de grabados rupestres. En ellos se engloba un amplio espectro de manifestaciones cuyo origen no necesariamente hubo de estar en actividades de culto. Sin embargo, en gran medida así debió ser, y uno de los espacios que se reconocen como tal son los enclaves de grabados rupestres que conocemos como *estaciones de canales y cazoletas* (Lám. XLI), para los que, con apoyo de la documentación etnohistórica, se les atribuye la función de lugar para prácticas de libaciones propiciatorias de la fecundidad, con el vertido de leche y otros líquidos, como espacios sagrados a cielo abierto, *almogarenos* o *efequenes*. Se trata de estaciones que se ubican en áreas sobresalientes, cerros, lomas, picachos, espolones, degolladas, no necesariamente de gran altura, con predominio de sustratos blandos, toba, y coloración rojiza; y hoy conocemos también algunos espacios de este tipo en el interior de cuevas. La superficie del lugar, con distinta inclinación, que a veces alcanza la verticalidad, se ve surcada de una red de canales, en ocasiones serpenteantes, que enlazan entre sí o terminan en cazoletas, y que han sido elaborados mediante técnica de picado y profunda abrasión, con perfiles irregulares o en U. En algunos casos se combinan con otros motivos geométricos o figurativos. La primera estación en ser conocida fue la de *Pico Yejè* (Masca), pero hoy su distribución afecta a toda la isla, si bien es más frecuente en la zona sur.

Otra de las formas de expresión gestual, ligada a las estaciones rupestres, probablemente también con ceremonias y la música es la existencia de litófonos, como el de *Malpaso* (Arona). Se trata de enclaves de naturaleza fonolítica cuyas piedras poseen superficies abrasionadas por la acción continuada de golpearlas con un percutor duro al objeto de extraer su sonido.



Lam. XXXIX.- "Escondrijo" de alta montaña, Llanos del Hospital. (Fot. M.A.T.).



Lam. XL- La Piedra Zanata (El Tanque), conservada en el M.A.T. (Fot. A.V., M.A.T.)



Lam. XLI.- Estación rupestre de canales y cazoletas (Arico). Fot. M^o C. A.).

LOS GRABADOS RUPESTRES

Los lugares de grabados rupestres aparecen como una de las novedades más importantes en la arqueología de Tenerife. Primero fue la estación de *Aripe* (Guía de Isora) (Lám. XLII) cuyo hallazgo se difunde a partir de 1980 y que sólo será reconocida tras el estudio de R. de Balbín y A. Tejera. Hoy poseemos un elevado número de estaciones rupestres extendidas por la superficie insular, aunque con una mayor concentración en la vertiente meridional. Su contenido es variado tanto por las técnicas de ejecución como por su temática.

En general, se trata de manifestaciones ejecutadas sobre soportes pétreos estables que presentan rasgos físicos comunes, aunque con bastante variedad: afloramientos prominentes, no necesariamente los más acentuados del territorio, pero con un cierto aislamiento espacial, lomos situados en interfluvios, y paneles aislados en vertientes escarpadas o laderas. Los soportes son materiales volcánicos, distintos tipos de basalto y tobas.

Las técnicas utilizadas son diversas. El picado y la abrasión, las menos frecuentes, apareciendo en ocasiones conjuntamente, lo que supone la regularización de la superficie y la unión de los puntos de impacto que caracterizan al primero. La segunda de ellas puede ser en ocasiones muy profunda, creando amplios trazos de perfil en U. A veces, ambas han sido consideradas como procedimientos más antiguos que la incisión, muy generalizada en la isla y que puede ir acompañada de abrasión o, por el contrario, se limita a un rayado muy superficial, atribuyéndose entonces a una factura muy reciente.

Una técnica particular consiste en la preparación por abrasión de la superficie en que se va a grabar: en *Ifara* (Granadilla de Abona) donde se desarrolla un motivo palmiforme (Lám. XLIII), en *La Verdellada* (La Laguna) donde se ubica una inscripción o también para la misma finalidad en la elaboración del cartucho en el que se instala la inscripción de *La Piedra Zanata* (El Tanque) (Lám. XL).

Los aspectos temáticos abarcan el campo de la representación figurativa, los geométricos y las inscripciones.

Los figurativos y geométricos fueron los primeros en descubrirse, pues la estación de *Aripe* presentó varios paneles con estas combinaciones.

Entre los primeros encontramos antropomorfos que en *Aripe* (Lám. XLII) fueron relacionados con representaciones de los guerreros líbicos por llevar, como atributos, plumas, armas y escudos, faldellín y peto; y zoomorfos (caballos), junto a cruciformes y geométricos de técnica incisa, cuyos paralelos se encuentran en el África Sahariana, tanto en el área central, como meridional y occidental, y relacionándose con el *ciclo sahariano de los jinetes*. Estos motivos ya no son excepción en Tenerife, pues conocemos representaciones similares en varias estaciones, siendo de destacar, la figura de un guerrero de *Los Baldíos* (La Laguna), expuesta en el *Museo Arqueológico de Tenerife*, o la de un equino en *Ifara*.

Otros antropomorfos son los podomorfos (*Roque de Bento*, *Sta. M^a del Mar*, *Ifara*, *Los Baldíos*) que también pueden ser considerados como formas geométricas, rectangulares, ovales, que se iden-

tifican con la huella de un pie; en ocasiones provisto de trazos lineales que marcan los dedos. Se les ha atribuido una significación cultural al interpretarse como manifestación de sacralización del lugar.

Entre las representaciones figurativas, además de los ya comentados antropomorfos, destacan los zoomorfos. Hemos mencionado ya los caballos, pero también contamos con bóvidos (*La Cañada de los Ovejeros*, El Tanque), con pisciformes, elaborados generalmente con técnica de picado y abrasión (*Masca*), existiendo otros ejemplares en *Los Baldíos* (Lám. XLIV), y en el marco de las escasas representaciones de arte mobiliario es muestra indiscutible de ellos la *Piedra Zanata* (Lám. XL) que, además, de ser en sí misma un túnido, posee en su superficie un espacio abrasionado pisciforme, el cartucho en el que va la inscripción, y varios motivos incisos del mismo tipo. Otros zoomorfos de difícil adscripción (pisciforme, aviforme, tortugas) están representados en la estación de *La Pedrera* (La Laguna) (Lám. XLV).

También se consideran figurativos los motivos barquiformes que aparecen en las estaciones de *Sta. M^a del Mar* y en otras de Arona, El Rosario y Tacoronte. Algunos han sido atribuidos a una etapa histórica por el tipo de navío, entre ellos la coca, señalándose su correspondencia a la época de frecuentación de los mares de Canarias por marinos mediterráneos y portugueses y posteriores, por lo que vendrían a revelar el mantenimiento de la costumbre de representar navíos y otros motivos a más largo tiempo que el de la secuencia prehistórica.

Los motivos geométricos son los más frecuentes en el conjunto de los grabados rupestres de Tenerife: formas de tendencia circular, oval, lineales, paralelas, ajedrezados, reticulados y meandriiformes, entre otros, que se asocian y combinan de múltiples formas. Su significación resulta controvertida. Por un lado, en ocasiones, a las rayas y reticulados se les ha atribuido el valor de simples rayas de pastores, pero el estudio sistemático de los mismos ha llevado a ver en ellas *tarjas*, como expresión de ritos de fertilidad, así como damas (tablas de juegos).

Por otro lado, las referencias de algunas fuentes escritas a que adoraban el sol y otros planetas, han llevado a la identificación de elementos astrales entre los motivos geométricos, de los que, sin duda, el más conocido es el llamado soliforme de *Masca*. La eventualidad de la observación de los fenómenos astrales por los guanches ampara una línea de investigación, la arqueoastronomía, que intenta establecer parámetros de regularidad en las estaciones rupestres, con relación a su ubicación espacial y a aquellos fenómenos. Para nosotros, sin embargo, estos geométricos, entre los que se incluye, el soliforme, tienen una clara correspondencia con la iconografía del panteón púnico.

En efecto, similar disparidad en la interpretación tenemos con algunos de los motivos reconocidos como geométricos (triangulares, ultrasemicirculares o cruciformes, entre otros) y que bajo una interpretación iconográfica resultan símbolos de la diosa Tanit, representada bajo la forma de ídolo botella o bajo el esquematismo cruciforme de peana y caduceo.

Lo cierto es que los cruciformes (Lám. XLIV) se han identificado frecuentemente como símbolos cristianos, y se les ha atribuido, en consecuencia, una elaboración más tardía, bien en las etapas previas al proceso de Conquista, donde se dieron fenómenos de aquel tipo o, incluso, a una fase posterior, en la que se ha mantenido el lugar como espacio de fijación de representaciones y fenómenos de sacralización. Creemos que la perspectiva de análisis desde la comprensión de la iconografía semita, presente también en el N de África desde la primera mitad del I milenio a. C. exige una reinterpretación de estos y otros motivos.

Como hemos señalado anteriormente son escasas las manifestaciones rupestres que pueden englobarse como arte mobiliario, pero su número va acrecentándose. Además de los molinos que poseen grabados lineales en la cara externa de su muela superior y que han sido interpretados como solifor-

contamos con dos piezas, ambas conservadas, al igual que los molinos, en el Museo Arqueológico de Tenerife. Una es una piedra con un grabado espiraliforme, conocida de antiguo como procedente de Arico, y otra la ya mencionada *Piedra Zanata* (Lám. XL) que es, además, soporte de una inscripción leída por R. Muñoz como Z-N-T, *Zanata* o *Zenete*, etnónimo de una confederación beréber.

Aunque es aceptado generalmente que la comunidad guanche era ágrafa, conocemos en la actualidad un conjunto de grabados rupestres que corresponden a inscripciones. Estas plantean una doble problemática: Por un lado, la de su transcripción y lectura que, hasta el momento, no se ha logrado más que en *La Piedra Zanata*; por otro el valor de la escritura: los soportes y los contextos en que se localizan permiten atribuirles una significación cultural. Si bien hasta la actualidad es un escaso repertorio, nos viene a mostrar la capacidad de expresión y significativamente de comprensión de los contenidos por, al menos, parte de la comunidad guanche. La complejización en estos aspectos queda demostrada por el hecho de que, aún siendo pequeño el registro, existe cierta diversidad expresiva.

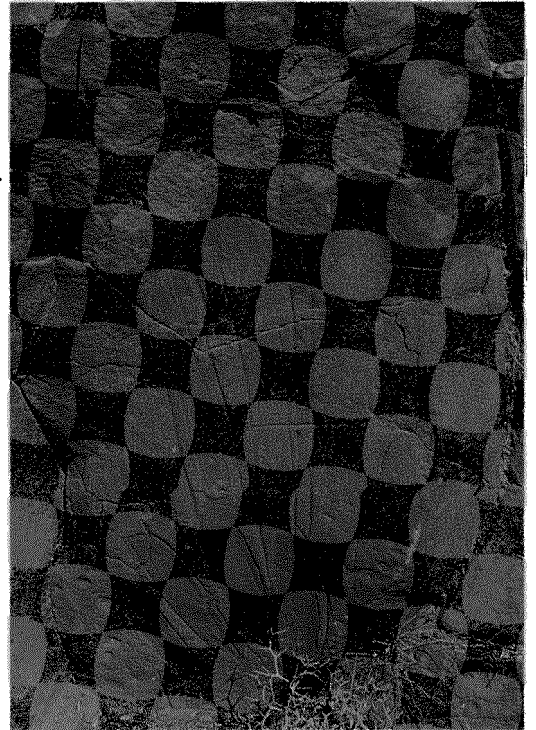
Se trata de inscripciones alfabéticas, la mayor parte líbico-beréberes pero también con alguna manifestación atribuible al mundo fenopúnico.

Las líbico-beréberes, con las técnicas propias de la elaboración de los grabados rupestres tienen una más amplia distribución insular. En el caso de la estación de *Los Cambados* (San Miguel) (Lám. XLVI) pudieran corresponder a dos momentos de ejecución porque los signos se superponen: debajo, en técnica de picado, encontramos dos motivos tifinagh y encima, ligeramente desplazadas hacia la izquierda, otras letras dibujadas en técnica incisa, de perfil marcadamente en V. En la vertiente N de la isla se halla la inscripción de *La Verdellada* (La Laguna), que es también un panel vertical, como el de *Los Cambados*, presentando como técnica característica en su elaboración la preparación de la superficie mediante un frotamiento previo a la ejecución de los signos, proceso que hemos observado en otros conjuntos rupestres y que en soporte mobiliario vemos en el cartucho de *La Piedra Zanata*.

El otro tipo de escritura identificado lo hemos localizado en el yacimiento de *La Cañada de Los Ovejeros* (El Tanque) y se encuentra hoy en el Museo Arqueológico de Tenerife. Se trata de una estela que apareció hincada en una ladera (Lám. XLVII), presentando una serie de signos en su parte aérea, elaborados con técnica de picado y abrasionado. En ellos hemos podido identificar por vez primera en Tenerife una inscripción similar a las de las islas orientales que algunos han visto como textos alfabéticos latinos y otros fenopúnicos (parte de ellos identificados como bilingües, líbico y púnico, y leídos por R. Muñoz). Las semejanzas en los trazos y signos, así como la asociación a un contexto iconográfico de filiación fenopúnica permite atribuir, por el momento, el conjunto de *La Cañada de Los Ovejeros* a ese ámbito cultural, al que conduce también el hallazgo de otras estelas no escriturarias en el mismo lugar.



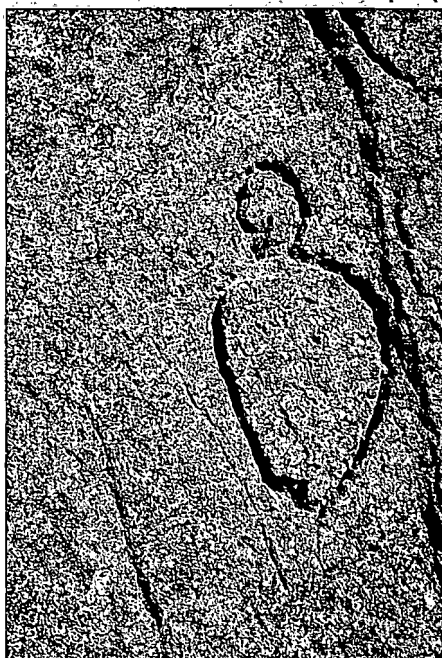
Lam. XLII.- Antropomorfo de la estación de grabados rupestres de Aripe (Guía de Isora). (Fot. M.A.T.).



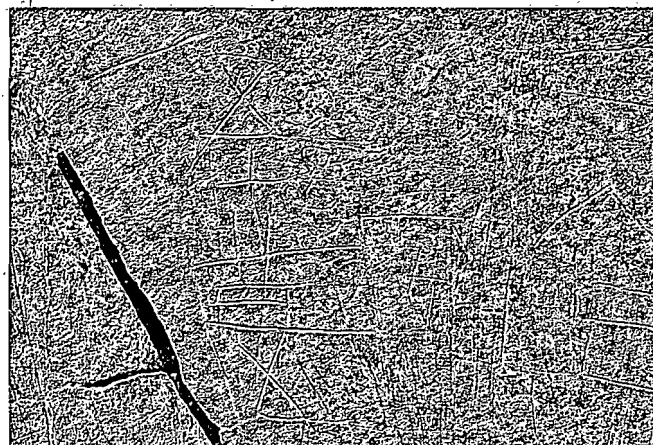
Lam. XLIII.- Palmiforme y geométricos de la estación de Ifara (Granadilla). (Fot. M^a C. A.).



Lam. XLIV.- Geométricos, cruciformes y pisciforme de Los Baldíos (La Laguna). (Fot. M^a C. A.).



Lam. XLV.- Motivos ovales grabados con técnica de picado y abrasión de la estación rupestres de *La Pradera* (La Laguna). (Fot. M.A.T.).



Lam. XLVI.- Inscripción líbico-bereber de *Los Cambados* (San Miguel). (Fot. M.A.T.).



Lam. XLVII.- Estela con inscripción de probable filiación fenopúnica de *La Cañada de los Ovejeros* (El Tanque). (Fot. M^a C. A.).

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. : 1977 [1632]. *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*. (S/C de Tenerife).
- ACOSTA, P. y M. Pellicer: 1976. Excavaciones arqueológicas en La Cueva de La Arena (Barranco Hondo, Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184. (Madrid-Las Palmas).
- ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1947. Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). *Informes y Memorias*, 14.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. y L. Siemens: 1985-87. La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias. *Tabona*, VI: 285-289.
- ARCO, M^a del C. del: 1976. El enterramiento canario prehistórico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124. (Madrid-Las Palmas).
1981. El enterramiento en las Canarias prehistóricas. *Col. La Guagua*, 30. (Las Palmas de G. Canaria).
1982. Aproximación a la economía aborigen de Tenerife. *Vol. 50 Aniversario del Instituto de Estudios Canarios*, II: 51-87. (S/C de Tenerife).
1984. Resultados de un sondeo arqueológico en La Cueva de Los Guanches (Icod, Tenerife). *El Museo Canario*, XLVI: 45-90.
1985. Excavaciones en La Cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 20: 257-377. (Madrid).
1987. Propuesta metodológica para el estudio de los asentamientos aborígenes de Tenerife: la comarca de Icod de los Vinos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 647-672.
1987. En torno a la cinofagia y el consumo de felinos en la Prehistoria de Tenerife. *Gaceta de Daute*, III: 77-83. (Los Silos, Tenerife).
- 1992-93. De nuevo, El enterramiento canario prehistórico. *Tabona*, VIII-I. (La Laguna)
1993. *Recursos vegetales en la Prehistoria de Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, O.A.M.C. (S/C de Tenerife).
- ARCO, M^a del C. del y E. Atiénzar: 1988. Informe sobre la primera campaña de excavaciones arqueológicas en La Cueva de Las Palomas (Icod-Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, I: 45-50.
- ARCO, M^a del C. del y J.F. Navarro: 1987. Los aborígenes. *Historia popular de Canarias*, 1. C.C.P.C., (S/C de Tenerife).
- ARCO, M^a del C. del y A. Tejera: 1992. Economía y Sociedad en las Culturas prehistóricas. *Historia de Canarias*, I: 61-80. (Ed. Prensa Ibérica). (Alzira).
- ARCO, M^a del C. del, et al.: 1988. Mammal remains in Prehistoric sites in the Canary Islands. *P.I.C.G. 252. UNESCO. Deserts: évolution, passée et future*. Fuerteventura -1988: 7-16 (Marseille).
1990. Estudio de los restos vegetales de La Cueva de Don Gaspar y algunas anotaciones sobre la agricultura prehistórica. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 13-29.
1992. Arqueología de la muerte en el Menceyato de Icode (Tenerife). *I Cong. Int. de Est. sobre Momias*. Pto. de la Cruz, T.II: 709-724.
1997. Dataciones absolutas en la Prehistoria de Tenerife. *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 65-77.
- ARNAY, M.: 1981-82. Arqueología de la Alta Montaña de Tenerife. Un estudio cerámico. *Anuario de Derecho, Geografía e Historia, Universidad de La Laguna*: 69-131. (La Laguna).

ARNAY, M. y E. González: 1984. Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30: 79-102.

1984. Vasos cerámicos aborígenes de Tenerife: estudio de sus apéndices. *Tabona*, V: 17-46.

1985-87. La cerámica decorada prehispánica de Tenerife. *Tabona*, VI: 241-277.

ARNAY, M. et al.: 1983. Ánforas prehispánicas de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29: 599-634. (Madrid-Las Palmas).

ATOCHÉ, P. et al.: 1989. Trabajos arqueológicos en La Cueva de Quikirá. *Aula de Cultura de Tenerife*, 13- Mº Arqueológico y Etnográfico - S/C de Tenerife.

BALBÍN, R. y A. Tejera: 1983. El yacimiento rupestre de Aripe. Gufa de Isora, Tenerife. *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, IV: 245-259. (Madrid).

BALBÍN, R. de et al.: 1995. Datos sobre la colonización púnica de las Islas Canarias. *Eres-Arqueología*, 6: 7-28.

BROTHWELL, D.R. et al.: 1969. Human biological observations on a Guanche mummy with anthracosis. *American Journal of Physical Anthropology*, 30.

DIEGO CUSCOY, L.: 1953. Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera. *Informes y Memorias*, 28. (Madrid).

1960. *Trabajos en torno a La Cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, (S/C de Tenerife).

1962. La Cueva sepulcral del Barranco de Jagua, El Rosario, Tenerife. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, V: 1956-61. (Madrid).

1968. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7 (S/C de Tenerife).

1971. *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 8. (S/C de Tenerife).

1972. Excavaciones arqueológicas en Tegueste (Tenerife). *N. A. H. Prehistoria* -1: 271-313.

1974. Escondrijo y ajuar del *Risco de Los Guanches* (Tacoronte, Tenerife). *El Museo Canario*, XXXV: 29-42. (Las Palmas de G. Canaria).

1975. La Cueva de Los Cabezazos, en el Bco. del Agua de Dios (Tegueste, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria* -4: 291-336. (Madrid).

1979. *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. (S/C de Tenerife).

1983. Espátulas, alisadores o bramaderas. *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, IV: 263-270.

1986. El banot como arma de guerra entre los aborígenes canarios (Un testimonio anatómico). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 733-782.

ESPINOSA, A. de: 1967 [1594]. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. (S/C de Tenerife).

GALVÁN SANTOS, B.: 1988. El hábitat estacional de Chafarí. 1ª Campaña de excavaciones arqueológicas (Las Cañadas-Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, I: 59-63.

1979. Breve ensayo de sistematización tipológica de la industria ósea de los aborígenes canarios. *XV C.N.A.*: 337-346.

1991. Nuevos hallazgos en el yacimiento arqueológico de Chafarí (Las Cañadas del Teide-Tenerife). *Tabona*, VII: 199-208.

1991. La Cueva de Las Fuentes (Buenavista del Norte-Tenerife). *Aula de Cultura de Tenerife*, 15- Mº Arqueológico S/C de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B. y C. Hernández: 1996. Aproximación a los sistemas de aprovisionamiento y transformación de las industrias líticas canarias. *Tabona*, IX: 45-74.

GALVÁN SANTOS, B. et al.: 1985-87. Propuesta metodológica para el estudio de las industrias líticas talladas prehistóricas canarias. *Tabona*, VI: 9-89.

- GARCÍA BARBUZANO, D.: 1984. *El asentamiento guanche de El Calabazo*. (S/C de Tenerife).
- GARCÍA MORALES, M^a: 1989. *El bosque de laurisilva en la economía guanche*. Aula de Cultura de Tenerife, 12, M^a Arqueológico y Etnográfico, (S/C de Tenerife).
- GARCÍA TALAVERA, F. y J.M. Espinel: 1989. *Juegos guanches inéditos (Inscripciones geométricas en Canarias)*. (Madrid).
- GOMES-DE SINTRA, D.: 1991. (1475-94). *El descubrimiento de Guinea y de las islas Occidentales*. (Sevilla).
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.: 1971-72. La cerámica prehispánica de la isla de Tenerife. *Rev. de H^a Canaria*, XXXIV (169): 72-82.
1982. Introducción al estudio de las primeras Historias Generales de las Islas Canarias. *50 Aniversario del Inst. de Est. Canarios*, II: 171-183.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y A. Tejera: 1981. *Los aborígenes canarios*. Serv. Public. Universidad de La Laguna. (S/C de Tenerife).
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. et al.: 1990. La Ecología cultural de las sociedades aborígenes canarias (Tenerife): hacia una nueva metodología. *VII Col. de H^a Canario-Americana (1986)*, I: 299-321.
1995. *La Piedra Zanata*. O.A.M.C., Cabildo Insular de Tenerife (S/C de Tenerife).
1995. La necrópolis de Ucázme (Adeje, Tenerife). Estudio arqueológico, bio y paleopatológico. *Eres-Arqueología*, 6: 29-42.
- HOOTON, E.A.: 1970. *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. (N. York).
- HORNE, P. and A. C. Aufderheide: 1992. Examination of the Guanche Mummy Red-1. *1 Cong. Int. de Est. sobre Momias*. Pto. de La Cruz, T.I: 135-142.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C.: 1980. El ornamento personal entre los aborígenes canarios. *Col. La Guagua*, 21. (Las Palmas de G. Canaria).
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C. y A. Tejera: 1982. Grabados rupestres con representación de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife. *V Col. de H^a Canario-Americana*, II: 91-122.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J.: 1990. Elementos astrales de la Arqueología prehistórica de las Islas Canarias. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 93-112.
1992. Manifestaciones rupestres del Sureste de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 3: 115-152.
1994. Bases para el estudio científico del Arte Rupestre de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40: 117-145.
1996. Las manifestaciones rupestres de Tenerife. En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 223-252. (S/C de Tenerife).
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. et al.: 1991. Hallazgo arqueológico en Arafo. *Eres-Serie de Arqueología*, 2(1): 111-113.
- LORENZO, M.: 1975. Contribución al estudio de la industria ósea de la isla de Tenerife. *XIII C. N. A.*: 293-300.
- 1975-76. Una cueva-habitación en la urbanización Las Cuevas (La Orotava-Isla de Tenerife). *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII: 196-225.
1982. El conjunto arqueológico de Pino Leris (La Orotava, Isla de Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28: 129-203.
- LORENZO, M.J. et al.: 1976. Una cueva sepulcral en la ladera de Chabaso (Igüeste de Candelaria, Isla de Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 185-221.
- ORTEGA, G. y L. Sánchez-Pinto: 1992. Análisis de los materiales de relleno de las momias guanches. *1 Cong. Int. de Est. sobre Momias*. Pto. de la Cruz, T.I: 143-150.
- MACHADO, M^a C.: 1992. Introducción al estudio antracológico en la Isla de Tenerife. *Actas del I Col. Intern. d' Anthracologie*. Montpellier, *Bulletin de la Société Botanique de France*, 139: 495-506.
1995. Primeros estudios antracológicos en el Archipiélago Canario, NW de Tenerife: Las comarcas de Icode y Daute. *Raña*, 18: 52-53.
1995. Reconstrucción de la vegetación leñosa de Icod de los Vinos (NW de Tenerife, archipiélago Canario) a partir del antracoanálisis. *Reconstrucción de Paleoambientes y Cambios Climáticos durante el Cuaternario*. *Col. de Monografías del centro de Ciencias Medioambientales*, 3: 375-387. (CSIC, Madrid).

- MARANTE RODRÍGUEZ, C. et al.: 1996. Los grabados rupestres de Montaña Ifara (Granadilla de Abona, Tenerife). *El Museo Canario*, LI: 11-27.
- MARTÍN CULEBRAS, J. E.: 1995-96. Aproximación histórica a la investigación sobre la industria lítica tallada en la Prehistoria de Canarias. *Vegueta*, 2: 45-61.
- MATHIESEN, Fr.J.: 1960. Resultados del análisis del contenido intestinal de una momia guanche. En Diego Cuscoy, L.: *Trabajos en torno a La Cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)* : 43-44. (S/C de Tenerife).
- MENESES FERNÁNDEZ, M^a D.: 1992. Objetos óseos apuntados de desarrollo longitudinal curvo de Tenerife y La Gomera. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 5: 251-279.
1994. Definición y clasificación de artefactos óseos prehispánicos de Tenerife. *Eres-Arqueología*, 5-1: 33-56.
- MUÑOZ, R.: 1994. *La Piedra Zanata y el mundo mágico de Los Guanches*. Cabildo de Tenerife, (S/C de Tenerife).
- PERERA, J.: 1992. Los grabados de "La Pedrera", Tenerife. *Eres-Serie de Arqueología*, 3: 33-73. (S/C de Tenerife).
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C.: 1995. Patología de la columna vertebral en poblaciones del pasado. Revisión en la población prehispánica de Tenerife. *Eres-Arqueología*, 6: 157-170.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y R. González: 1994. Momias y momificación en las Islas Canarias prehispánicas. *Eres-Arqueología*, 5-1: 117-131.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y M. Martín: 1997. Marcadores esqueléticos de stress ocupacional en la población guanche de Tenerife (Islas Canarias). *Eres-Arqueología*, 7: 105-117.
- RODRÍGUEZ SANTANA, C.G.: 1996. *La pesca entre los canarios, guanches y auritas. Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago Canario*. (Las Palmas de G.Canaria).
- ROSARIO, M^a C. et al.: 1993. Nuevos recipientes de madera del Museo Arqueológico de Tenerife. *Eres-Serie de Arqueología*, 4 (1): 105-112.
- SCHWIDETZKY, I.: 1963. *La población prehispánica de las islas Canarias*. (S/C de Tenerife).
1975. *Estudio comparativo entre la población actual y prehispánica de las Islas Canarias*. (S/C de Tenerife).
- SERRA, E.: 1946. Excursión a los concheros de Teno. *Rev. de Historia*, XII: 17-25.
1960. La alimentación de los guanches. En Diego Cuscoy, L.: *Trabajos en torno a La Cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*: 49-53. (S/C de Tenerife).
- SERRA, J. de C.: 1945. Excursión a los concheros de Teno. *Rev. de Historia*, XI: 426-432.
- TEJERA, A.: 1988. *La Religión de los Guanches*. (S/C de Tenerife).
1991. *Mitología de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias*. (Lección inaugural Curso 1991-92. Univ. de La Laguna).
- TEJERA, A. y R. González: 1987. *Las culturas aborígenes canarias*. (S/C de Tenerife).
- TEJERA, A. et al.: 1985-87. Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico. *Tabona*, VI: 279-284.
- TORRIANI, L. : 1959 [1592]. *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. (S/C de Tenerife).
- VALENCIA, V. y T. Oropesa: 1990. *Grabados rupestres de Canarias*. Gobierno de Canarias.
- V.V.A.A.: 1994. *Primer Congreso Internacional de Estudios sobre Momias. Pto- de La Cruz, 1992*. (S/C de Tenerife).

1. The first part of the report is a general introduction to the subject.

2. The second part is a detailed description of the methods used.

3. The third part is a discussion of the results obtained.

4. The fourth part is a conclusion and a summary of the findings.

5. The fifth part is a list of references.

6. The sixth part is a list of figures.

7. The seventh part is a list of tables.

8. The eighth part is a list of appendices.

9. The ninth part is a list of footnotes.

10. The tenth part is a list of errata.

11. The eleventh part is a list of acknowledgments.

12. The twelfth part is a list of dedications.

13. The thirteenth part is a list of prefaces.

14. The fourteenth part is a list of forewords.

15. The fifteenth part is a list of introductions.

16. The sixteenth part is a list of conclusions.

17. The seventeenth part is a list of summaries.

18. The eighteenth part is a list of abstracts.

19. The nineteenth part is a list of indexes.

20. The twentieth part is a list of glossaries.

